

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

OPERACIONES?

(DE NUESTRO REDACTOR)

Me han dicho que ya se publicaron planes y proyectos de próximas operaciones en esta zona. No lo sé. Como mi misión aquí debe circunscribirse a leer en los hechos para deducir de ellos consecuencias que puedan interesar a mis lectores, no me cuidé jamás de otra cosa.

Además, estimo que es necesario conocer muy bien el país, su geografía, su topografía, etc., para no incurrir en errores de bulto. El Estado Mayor, después de estudiar con atención escrupulosa los planos y las noticias de los conocedores del terreno, se ve muchas veces en el caso de corregir sus trabajos.

En una guerra regular, en la que los acontecimientos se suceden con lógica, puede definirse la actitud de uno de los ejércitos combatientes. En Marruecos, en donde la guerra es irregular, los planes sufren necesariamente efectivas, cuando no radicales, alteraciones.

Todo es circunstancial; todo está pendiente de lo imprevisto, de lo que el espíritu más sereno había juzgado quizás imposible de acaecer.

Por esto, hablar de planes de futuras operaciones es aventurarse en un mar de suposiciones y de probabilidades, en el que puede perecer el profeta de mejor voluntad y de mayor patriotismo.

El que posea más elementos de juicio y de conocimiento tiene adelantado la mitad del camino para llegar a una deducción lógica; pero aún le faltaría otra jornada, y en ella le saldrán, sin duda alguna, al paso obstáculos inesperados que le detendrán en su ruta ó le obligarán a regresar al punto de partida.

La guerra en Marruecos es circunstancial. Desde que el general Martimprey comenzó a combatir en el Sur de Argelia hasta hoy, y van transcurridos más de sesenta años, se han sucedido sin descanso hechos que forman una gran experiencia, en que leer y meditar.

Recientemente operaba Francia en las regiones del Muluya con el plan decidido de ocupar Taza. Esos acontecimientos imprevistos de que voy hablando han surgido para demostrar una vez más que los planes definidos no pueden tener su realización inmediata en este país.

La acción política se encuentra igualmente en esa relación de dependencia con los hechos. Unas veces se verá el hombre que dirija la política de España en Marruecos en el caso de usar de la fuerza con rapidez y energía; otras, de la complacencia y de la tolerancia con los moros. Aunque las apariencias, en ambos casos, hagan creer lo contrario a los ignorantes.

Ambas acciones, la política y la militar, tienen que ser oportunistas, sin que haya nadie capaz de indicar con certeza una dirección de la que no haya que desviarse sin exponerse a que, de imprevisto, se produzca el choque violento contra lo que nunca mejor que en este caso debe llamarse «obstáculos tradicionales», puesto que emanan de la psicología del moro, que ha sido formada a expensas de sus tradiciones de todos linajes.

Por todo esto, cuando hace pocos días oía yo de labios veraces que uno de los propósitos del general Marina era castigar duramente a las kabilas de Wad Ras y Beni Ider, que tanto empeño han puesto en combatirnos, y que tantas veces han atacado con saña a nuestros soldados, hallé la intención del residente general digna de toda suerte de alabanzas, aunque desde luego me acometió la duda de que pudiese acontecer cuanto mi interlocutor, con la mejor buena fe del mundo, me contaba.

Pero los hechos, esos hechos que surgen aquí cuando menos se esperan, han acudido presurosos a dar un mentís a aquellas afirmaciones.

Las kabilas de Wad Ras y de Beni Ider han expuesto por tres veces consecutivas sus deseos de pedir la paz. Los términos de esta solicitud no pueden tener mayores apariencias de ser sinceros.

Los wadras y los beni ider describen el estado misérrimo en que sus hogares y sus campos se encuentran a consecuencia de la campaña. Desean volver a su vida tranquila, a celebrar su zoco semanal, a vivir seguros de la posesión de sus cosechas y de sus ganados...

Ellos no quieren la guerra... Son víctimas de unos cuantos núcleos de bandoleros que los arrastraron a la rebelión—recuérdese mi crónica «El misterio...», publicada en estas mismas columnas hace un mes, aproximadamente—sin que otra intención que la de salvar su vida y su hacienda de la codicia de los wadras, les hiciese tomar las armas en contra de nuestra intervención.

Con los de Wad Ras y Beni Ider hacen este ruego algunos moros que actualmente están unidos a la harka de Dar Ben Karrik.

No quedan, pues, otros núcleos de enemigos que los de Anyera—que, como es sabido, es una de las kabilas de mayor extensión de superficial de Marruecos; pues ocupa desde el famoso *Boquete de Anyera*, cerca de Ceuta, hasta las proximidades de Tánger—, algunos en Beni Hosmar, los que engrosan la harka de Dar Ben Karrik, y los beni-madan,

que aparentan tranquilidad desde hace unos días.

¿Cuál puede ser la operación militar más próxima? La ocupación, ó simplemente la presencia de nuestras tropas en el zoco el Jemis de Anyera.

Sería candoroso asegurar rotundamente que tal operación va a realizarse, y mucho más cándido profetizar la fecha en que se ha de hacer, las fuerzas que en ella han de intervenir, y otros detalles que nadie, sino quien haya estudiado la probabilidad de tal empresa, puede conocer perfectamente.

Como vengo diciendo, todo esto ocurrirá si los anyerinos no salen al paso de la acción militar con protestas de solicitud del perdón, como lo han hecho los de Beni Ider y Wad-Ras.

En todo caso, cada plan deberá estar sujeto a esos hechos circunstanciales, a la ausencia de lógica, que tal vez determine un cambio total en su ejecución.

Todo el secreto del acierto en la acción política y en la militar depende de la serenidad de juicio necesaria para elegir el momento oportuno de aplicar la fuerza ó la diplomacia.

En lo que todos parecen estar conformes es en que la potencia moral de los combatientes enemigos ha descendido de modo visible en estos últimos días.

Cierro, pues, esta crónica con la misma interrogación que puse a la cabeza de la primera cuartilla:

¿Operaciones...?

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, septiembre, 1913.

En honor de los rifeños.

TETUAN. (Miércoles, noche.) A las cuatro de la tarde se ha dado en el cuartel del tabo de Tetuán un té en honor de los notables del Rif que llegaron a cumplimentar al general Marina.

Han asistido también los moros notables de la ciudad, el kadi, el bajá y todos los ministros.

Igualmente se encontraban en la fiesta el general Berenguer y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Todos han sido obsequiados con té, pastas, vinos y tabacos.

La banda de música del regimiento de Saboya ha interpretado un brillante programa, alternando con un coro de moros y una música del país.

A las seis de la tarde terminó la fiesta, que ha resultado brillantísima.

Los rifeños se mostraban muy contentos por los agasajos recibidos.

Han acudido a la fiesta, además de los elementos antes citados, el cónsul de España y otras personalidades españolas.

Mañana serán obsequiados los rifeños por nuestro compatriota D. Manuel Ferrer en su casa de campo.

Regresarán los rifeños a Melilla pasado mañana.

Efectos del temporal.

Ha descargado hoy sobre esta plaza una fuerte tormenta, que ha dejado sentir sus efectos en el campamento principal, causando en él muchos daños.

RODRIGUEZ DE CELIS

De Ceuta

Heridos y enfermos a Málaga.

CEUTA. (Miércoles, noche.) La expedición de heridos y enfermos que ha marchado a Málaga en el vapor *Vicente Sanz* la constituyen los siguientes:

Del regimiento de Saboya: soldados Vicente Ibar Fernés, Valentín Martínez Alcázar, Juan Cuarta Algandiva, Serafín Álvarez Cellán, José Almansa Navarro, Salvador Pérez Ferrando, Simón de la Cruz Remuca, Casimiro Sánchez, Rafael Barceló; cabo José García González y soldado Victoriano Pérez.

Del regimiento de Córdoba: soldados José Morilla Martínez, Emilio Nasa Ramos, José Ramada Valga, Vicente Buige Maestre, Salvador Cremen Cremen, Casiano Molina; sargento Eugenio Sánchez Recio, Juan Mera Pulido y Emilio Morales Fernández; soldado Juan Puerta Aijón, y corneta Rafael Martínez.

Del regimiento de Borbón: cabo Juan Pedrote Valencia; soldados Guillermo Esteller, Pedro Ambile Sánchez, Cecilio Asuar Sánchez, Eugenio Gil Escolano, Francisco Palenciano Franco.

Del regimiento de Wad-Ras: soldados Francisco Guzmán Córdoba, Enrique Trillo Pardo, Jimeno Sánchez Fernández, José Fernández, Félix de Dios Reguera, Pedro González Melcón, José Martínez Sánchez, Julio Prado Córdón.

Del regimiento de Ceuta: cabo Antonio Marcos González; soldados Timoteo Gutiérrez Carretero, Manuel Pardo, Rafael Moreno Ramírez, Eduardo Cano Zaberit, Gabriel Soler Nador, José López Falcón, Vicente Mateo Gimeno, Manuel Simarro Carral, Julián Canela, Ricardo García González, José Amorós Molina, José Mozo Alcocer, Rogelio Gil Martínez y Pedro Diego Tejera.

Del regimiento del Serrallo: soldados José Lorente Valero, Francisco Espinosa García, Eduardo Remi Andreu, Isabelo Calvo, Miguel Benil, Fidel Cervero, Florencio Fernández, Enrique Cámara, José Gadeo Pardo; cabo Aurelio Fortes Salvador; soldados José Fernán-

dez Maldonado, Francisco Alba Clara, Antonio Arias Jimeras, Gil Gil, Gonzalo Garriera Berrucarrechea, Juan Garcel Pérez, Mateo Rodríguez Gallardo, José Castaño Claro, Agustín Altarriba Selle.

Del batallón de cazadores de Madrid: soldados José Sans Gordo, José Merinos Vegas, Alfonso González Rodríguez, Ricardo Gómez Quintana.

Del batallón de cazadores de Arapiles: soldados Eusebio Román Aguado, Juan Mercedier, Salvador Sierra, José Saler; sargento José Soler Lacambra; cabo Faustino Moreno Hidalgo; soldado José Zapata Jiménez.

Del batallón de cazadores de Llerena: soldado José Mateo Becerra Romero.

Del regimiento de Caballería Victoria: soldado. Adolfo Abad Romero; sargento Antonio Alférez Ruiz; soldado Miguel Delgado Labrador.

De Artillería de Ceuta: soldados Tomás Bueno Casado y Pedro Ventura.

Del regimiento mixto de Artillería: soldados Nicolás Calzado Rodríguez, Manuel Bertraquerón, Miguel Jiménez, Baldomero Fernández y Felipe Velasco.

Del regimiento mixto de Ingenieros: sargento José Somogyo; soldados Emiliano Sánchez Casado, Daniel Soler Riera, Nicanor Gamero Expósito, Francisco Rodríguez y Francisco Rey.

De Intendencia: soldados Pedro Castaño Calde, Pablo Pedro Conella y Miguel Quinto.

De fuerzas regulares indígenas: cabo Domingo Galga García y soldados Amare Payá y Benega.

De Caballería de Villarrobledo: soldado Simón Robledo Riús.

Del mixto de Ingenieros: soldado José Caro Alfera.

Entierro del teniente Cardenal.

Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente de ametralladoras, D. Enrique Cardenal González.

Ha concurrido un gentío inmenso.

El duelo lo han presidido los generales Menacho y Serrano y el vicario castrense señor Larrubia.

Grupo de ametralladoras.

CEUTA. (Jueves, mañana.)

En el vapor *Canalejas*, procedente de Cádiz, ha llegado el grupo de ametralladoras del regimiento de Mallorca.

Lo mandan el capitán D. Fermín Espallarga y los tenientes D. Ricardo Blasco y don Francisco Pacheco.

Del muelle marchó esta fuerza al cuartel de Rebellín, donde se aloja.

Aprovisionamientos.

El vapor correo *Vicente Ferrer* trajo 200 reses destinadas al aprovisionamiento de la plaza.

A la Península.

Ha marchado a los baños de Alhama el auditor de guerra de esta plaza y del ejército de operaciones hasta Lauzen, D. Angel Noriega Verdi.

En el cargo le sustituirá durante su ausencia el comandante auditor Sr. Cabezas.

Fuga de un soldado.

Hace pocos días se fugó del hospital establecido en el cuartel de O'Donnell un soldado que se hallaba en convalecencia.

Su paradero se ignora.

Convoy de muertos.

Ayer llegó al hospital Central el convoy de muertos en los últimos combates.

Entre los cadáveres figuraba el de un soldado que todavía no había sido identificado.

Presentaba varias heridas de bala y arma blanca. Fué identificado por un soldado de su compañía.

Orden del regimiento del Serrallo

En la orden del regimiento del Serrallo, su coronel, Sr. Buceta, dedica frases laudatorias al grupo de ametralladoras que operó brillantemente en las proximidades de Cudia Condesa, cooperando al aprovisionamiento de la brigada Arraiz cuando ésta vivaqueó en el poblado de Axtá.

En esta operación se distinguieron el capitán D. Félix Muñoz Barredo, que manda dicho grupo, y el teniente D. Juan Asense.

Los soldados de la sección de ametralladoras entraban entonces en fuego por primera vez y no tuvieron ninguna baja, a pesar del rudo tiroteo que les hizo el enemigo.

Caida.

Hoy, cuando marchaba a Algeciras el vapor *Vicente Ferrer*, cayóse un individuo desde el castillo de proa al muelle y resultó con varias contusiones en la región frontal izquierda.

Envío de materiales.

Siguen enviándose materiales a río Martín para activar la construcción de los alojamientos de las tropas que operan en la zona de Tetuán.

Otras noticias.

Ha marchado el redactor de *La Tribuna*, D. Enrique Arqués.

Procedente de Tetuán llegó el cónsul de Francia, M. Luciard, que marchará hoy a Tánger, y desde allí a Francia, en uso de licencia.

Espérase al coronel Barrera, que viene agregado al Gabinete de campaña del general Marina.

De Tánger

El prisionero.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Sábese que el prisionero español se halla en poder de El Hach Larbi, que es amigo de España, en el aduar Hauma Mane, situado en la costa más allá de Alcázar Seguer.

Se dice que El Hach Larbi estuvo en Tánger para negociar el rescate, y que ha enviado varias cartas relacionadas con el asunto.

Pánico en Anyera.

Las impresiones que aquí llegan de Anyera reflejan pánico entre los moros de aquella kabila, que temen represalias de las tropas, a consecuencia de los últimos combates, en los que han tenido grandes pérdidas.

De Melilla

Fiesta de aviación.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Con un día espléndido se ha verificado la fiesta de aviación.

A las cuatro de la tarde era enorme la concurrencia que había en el aeródromo.

En las numerosas tribunas instaladas había miles de españoles y multitud de moros, que aguardaban ansiosos ver volar a un cristiano.

Los trenes de la Compañía española de Norte de África vinieron completamente atestados.

Poco más de las cinco de la tarde tomó asiento en su monoplano el aviador Mauvais, y se elevó, efectuando un magnífico vuelo.

Desde quinientos metros de altura arrojó dos «bouquets», dedicados a las señoras de los generales Jordana y Villalba.

El vuelo duró quince minutos.

A la altura máxima de 500 metros hizo excelentes virajes, descendiendo en vuelo planeado.

Nuevamente se remontó hasta mil metros de altura, pasando sobre Melilla, volviendo después sobre el Gurugú y descendiendo en vuelo planeado desde la altura de 800 metros.

Duró este segundo vuelo veinte minutos.

Manifestó el aviador que a 500 metros de altura reinaba viento contrario y fuertes corrientes y remolinos en el Gurugú.

Al aterrizar fué calorosamente ovacionado.

Una desgracia.

Al pasar por la estación del Hipódromo el tren que conducía pasajeros al aeródromo, trató de subir, estando en marcha, D. Eduardo Larios, joven de veintisiete años, hijo del administrador de las minas de Uixán, y tuvo la desgracia de resbalar, yendo a caer sobre la vía.

Aunque el maquinista detuvo rápidamente el convoy, las ruedas seccionaron al Sr. Larios ambas piernas, por debajo de las rodillas.

Recogido por varias de las personas que habían presenciado el accidente, fué trasladado al hospital Docker, donde los facultativos le practicaron la primera cura, calificando su estado de gravísimo.

Quedó en el hospital.

La familia de la víctima, que se hallaba en el campo de aviación, marchó al benéfico establecimiento al enterarse de la desgracia.

A las tres de la mañana seguía el herido en el mismo estado.

El vicealmirante Sr. Concas.

A bordo del vapor «Vicente Puchol» llegó el vicealmirante Sr. Concas, acompañado de su bellísima hija.

Le visitaron las autoridades.

En el automóvil del general Jordana marchó a visitar los poblados de Nador y Zeluan, regresando al atardecer.

En el vapor correo embarcó con rumbo a Málaga, siendo despedido en el muelle por el general Jordana y las autoridades de Marina.

De Rincón de Medik

Tormenta.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, mañana.) Comunican de Tetuán que ha descargado allí una fuerte tormenta.

De regreso.

Ha regresado la columna que manda el general Primo de Rivera.

También llegó el regimiento de Mallorca. Al llegar estas fuerzas caía un violento aguacero. A pesar de lo cual un público enorme presenció su entrada.

Los soldados mostraban excelente humor, y muchos de ellos llevaban guitarras.

Línea férrea.

Avanza rápidamente la construcción de la línea férrea de Martín a Tetuán.

Ya está construida más de la mitad de la línea.

El Sr. Zugastí.

Ha llegado, procedente de Tánger, el cónsul, Sr. Zugastí.

De provincias

Un traidor a la patria.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Procedente de Tánger ha ingresado en la cárcel, a disposición del presidente de la Audiencia, Antonio Martínez Estanilla, de cincuenta y nueve años, casado y natural de Jerez de la Frontera, procesado por traidor a la patria y acusado de recargar cartuchos y hacer balas, que vendía a los moros para la harka que pelea contra España.

En su casa de Tánger se encontró gran cantidad de plomo, dinamita, cartuchos de pólvora, balas y artefactos para hacerlas.

Confiesa Martínez que recargaba los cartuchos; pero que sólo eran de caza, y los vendía a los hebreos moros. Uno de éstos, que aparecía complicado, se fugó de Tánger.

Martínez Estanilla está incomunicado.

Material y víveres.

Con destino a dicha plaza han sido remitidos dos furgones, varias tiendas de campaña, cajas de galleta, frutas y carbón en grandes partidas.

También se envía una partida de ganado cabrio.

El batallón de Aragón.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El batallón expedicionario del regimiento de Aragón ha sido revistado hoy.

Mañana irá al campo de tiro del monte de San Gregorio para practicar ejercicios.

Se dice que el viernes saldrá con dirección a Larache.

Sorteo y llegada de fuerzas.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha efectuado el sorteo de fuerzas de Infantería de la guarnición, clases y soldados, para incorporarse a las fuerzas expedicionarias.

Ha llegado un contingente procedente de Tortosa.

También ha llegado, a las once y treinta de la noche, un tren militar con el batallón de cazadores de Estella, procedente de Olot.

Los que vienen de Ceuta.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) El vapor *Vicente Ferrer* ha traído a bordo, desde Ceuta, gran contingente de trabajadores, que vuelven por imposibilidad de hallar ocupación a causa del exceso de braceros que acuden a aquellas obras.

Será una buena obra recomendar a los trabajadores que no embarquen para Ceuta, con lo que se evitarán, además del desengaño consiguiente, no pocos perjuicios.

El mismo vapor correo ha traído muchos cabos y soldados, algunos de éstos de cuota, procedentes de distintos Cuerpos, que marchan a sus casas para restablecerse de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña.

El cañonero «Ponce de León».

Después de realizar un crucero vigilando la costa Norte de África, ha fondeado en este puerto el cañonero *Ponce de León*.

Para Ceuta.

El vapor *Vicente Ferrer* está tomando carga para Ceuta.

Ha sido embarcada abundante cantidad de reses vacunas.

Llegada de fuerzas.

Llegó el tren correo con más de una hora de retraso, conduciendo las compañías tercera y cuarta del primer batallón del regimiento de Pavia, procedentes de Cádiz, mandadas por el comandante D. José Carranza Tapia. Quedará la tercera de guarnición en Algeciras, y la cuarta quedó en San Roque para guarnecer La Línea de la Concepción.

Llegaron en el mismo tren ochenta hombres de la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Mallorca, al mando del capitán D. José López Vaca, los cuales marcharán mañana a Ceuta.

En la estación esperaban a unos y a otros diversas representaciones militares.

Notas sueltas

Despedida a Estella.

De Gerona ha salido para Barcelona el batallón de Cazadores de Estella, que con el de Cazadores de Alfonso XII, embarcará en este último puerto para Ceuta.

La población le ha hecho una despedida cariñosísima, habiendo sido muy obsequiada la tropa.

Rey y León.

Se han comunicado a la Capitanía general de Madrid las instrucciones para la inmediata salida de los batallones del Rey y de León con destino a Ceuta.

Embarcarán estos dos batallones primeramente el del Rey y después saldrá también el de León.

El primer tren militar saldrá en la madrugada de mañana.

AL VOLVER DE LAS MANIOBRAS

OTRO ACCIDENTE DE DIRIGIBLE

Dos soldados muertos.

BERLIN. Otro accidente ha ocasionado hoy la marcha de un globo dirigible.

Este, también del tipo Zeppelin, como el que se hundió en la costa del Heligoland, volvía de las maniobras e iba a descender en Litsia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de septiembre de 1863.

BERLIN, 10. Otto Owki, ministro del Interior y hermano de Wielopolski, y el secretario de Estado, han pedido licencia con motivo de las medidas de Muravieff que van a ser introducidas.

PARIS, 10. La Patrie dice que se aguarda mañana la contestación de Rusia a la última nota francesa.

En Londres y en Viena se recibirán también próximamente las contestaciones a las suyas.

LONDRES, 10. El discurso de lord Russell en la apertura del Parque Dundee ensalza la política de centralidad en el conflicto americano.

El poder será ejercido de manera que evite empresas incompatibles con la posición neutral, manteniendo garantías de seguridad.

DESDE PARIS

Los viajes de M. Poincaré

El ministro del Interior.

PARIS. Esta mañana salió el ministro del Interior, acompañado por su señora, para unirse en Limoges al Presidente de la República.

Las excursiones del Presidente.

PARIS. Comunican de Limoges que monsieur Poincaré, acompañado por todo el séquito que ya le acompañó en sus excursiones anteriores, marchó esta mañana en automóvil a Saint Leonard.

El viaje fue feliz.

En Saint Leonard tuvo M. Poincaré una recepción entusiasta.

Desde allí se dirigirá a Bourgneuf y visitará algunos pueblos vecinos a su paso para Quercy.

Se reciben noticias de que el Presidente es acogido en todas partes con aclamaciones.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Incendio en Amsterdam.

AMSTERDAM. Un formidable incendio ha destruido los depósitos de una casa importadora de frutos coloniales.

Se han quemado existencias de café, cacao y tabaco, por valor de un millón doscientos mil francos.

Descarrilamiento.

NUEVA YORK. Ayer descarriló el rápido de Pensilvania, uno de los trenes más lujosos que circulan por los Estados Unidos.

Tres empleados y numerosos viajeros resultaron heridos.

No hubo ningún muerto.

Un cónsul español carbonizado.

NUEVA YORK. Ayer se produjo un formidable incendio en el barrio denominado Central Park.

Los bomberos, después de salvar a varias personas, subieron al quinto piso, en donde encontraron, carbonizado, al cónsul de España en Nueva York, D. Hipólito Iriarte, de ochenta y un años de edad. Su esposa, que tenía treinta y un años, intentó salvarse lanzándose por el balcón a un paño que sostenían abajo algunas personas; pero fue a dar en el pavimento, muriendo instantáneamente.

Maniobras alemanas

Vence el bando azul.

BERLIN. Ayer continuaron las maniobras militares y se libró una batalla entre los bandos azul (alemán) y rojo (ruso).

Este era el invasor y el otro el defensor.

Se ha dado una nota a la Prensa aclarando las primeras noticias sobre el supuesto táctico.

Dice así:

«En las grandes maniobras actuales se trata de una batalla entre partes de ejércitos que se apoyan en ejércitos imaginarios y que tienen que cumplir misiones delimitadas.

Llevar las tropas hasta el enemigo, atacar de frente, realizar la ofensiva, he aquí las misiones principales y autónomas que deberán llevar a cabo los Cuerpos quinto y sexto, a las órdenes del Estado Mayor general.

El quinto Cuerpo forma parte de un supuesto ejército azul.

El sexto Cuerpo integra un ejército rojo invasor.

Y ambos componen los centros de estos dos ejércitos de rojos y azules.

El supuesto táctico es exactamente como sigue:

Las tropas fronterizas azules defienden el territorio alemán en la Alta Silesia.

Han tenido que replegarse delante del enemigo porque eran poco numerosas; pero antes de hacerlo han opuesto alguna resistencia en la comarca montañosa de Schweidnitz.

Los rojos siguen adelante y franquean el Oder, y el 6 por la noche ocuparon la línea Breslau-Strehlen-Patschkau.

Su Caballería siguió avanzando y llegó el 7 a Koberswitz-Schweidnitz y Friedland, después de haber combatido contra las tropas azules.

Estas vieron obligadas a poner entre ellas y el enemigo el riachuelo Striegan y se

apoyan en la fortaleza de Breslau, armada como en pie de guerra.

El 7 de septiembre una vanguardia azul ocupó la línea Landsberg-Hohenfriedberg-Striegan-Cauth.

Se supone que detrás de esta primera línea se concentra un ejército azul de cinco cuerpos y que las alas del mismo se extienden hasta Löwenberg y Luben.

Ayer los azules, después de una batalla que duró todo el día, rechazaron a los rojos, deteniendo la invasión.

Los árbitros les dieron la victoria. Hoy seguirán las maniobras.

COSAS FRANCESAS

Peregrinos a Lourdes.

PARIS. Han llegado 1.500 peregrinos italianos. Van a Lourdes.

Intentona criminal.

PARIS. Anoche, una mano criminal cortó los hilos de los discos de señales de la estación de Courbevoie, en la línea de Oeste Estado.

A las diez y cuarenta llegó un tren. La máquina se enredó en dichos hilos, que habían sido colocados sobre la vía.

El maquinista lo advirtió, y dió freno. Y evitó así una catástrofe.

A las maniobras.

PARIS. El ministro de la Guerra salió esta mañana con dirección al SO., para asistir a las maniobras militares.

Ha comenzado ya la concentración de tropas.

En el Aero Club.

PARIS. Esta tarde, a las cinco, se reúne el Aero Club para tratar de los últimos incidentes ocurridos en esta Sociedad.

Nuevo aparato de descenso.

PARIS. El dirigible «Clement Bayard, número 6» se elevó esta mañana, y después de evolucionar durante una hora, hizo uso de un nuevo aparato de descenso y aterrizó suavemente, sin que se hiciera desde tierra ninguna maniobra para ello.

En la barquilla iban ocho personas.

La quiebra de Deperdussin.

PARIS. Siguiendo los consejos de su abogado, M. Deperdussin ha decidido no hacer oposición a que se le declare oficialmente en quiebra.

Casa asaltada.

PARIS. Unos ladrones penetraron hoy por las ventanas de una casa situada en las afueras, y después de maniatar y amordazar a un hombre, única persona que se hallaba en la habitación, desvalijaron ésta.

El éxito obtenido con la Nestarina desde que comencé a prescribirla, no ha podido ser más halagüeño. Dr. Iñiguez, Hospital Soría.

PERDIDA DE UN DIRIGIBLE

Detalles del siniestro.

BERLIN. Llegan nuevos detalles de la catástrofe del «Zeppelin», dirigible que ha caído al mar cerca de la isla de Heligoland.

Según lo averiguado, cuando el «Zeppelin» estaba a 1.300 metros de altura, descargó una fuerte tormenta, seguida de lluvia torrencial.

Esta lluvia enfrió rápidamente la atmósfera.

El gas se contrajo y el globo perdió en pocos minutos 2.400 metros cúbicos de fluido. Cuando comenzó la tempestad, el «Zeppelin» se dirigía a hacer prácticas de iluminación.

Como se sabe, se efectúan actualmente maniobras navales alemanas en el mar del Norte.

La misión del dirigible consistía en iluminar las cercanías de la isla de Heligoland, para que los torpederos del bando enemigo al que él teóricamente militaba, no pudieran torpedear a los acorazados, aprovechando las tinieblas de la noche.

Eran las once y media cuando el dirigible empezó a descender sobre el mar con una rapidez de veintidós metros por segundo.

El comandante, que era un capitán de corbeta, jefe de la sección aeronáutica del ministerio de Marina, ordenó que fueran arrojados 500 kilos de lastre.

Pero no hubo tiempo de hacerlo.

El «Zeppelin» cayó en el mar pesadamente, y sus barquillas se hundieron en el agua.

Los tripulantes que estaban en los extremos de ellas lograron mantenerse a flote.

Los que estaban en las cabinas de los motores se asfixiaron.

Murieron el comandante y quince más.

Acudieron varios torpederos, y salvaron a los que nadaban en torno del dirigible.

Este seguía hundiéndose, como una inmensa burbuja.

Tenía 22.000 metros cúbicos de volumen, y sus máquinas desarrollaban una fuerza de 500 caballos.

Había costado un millón de marcos.

El Kaiser, al saber anoche la trágica noticia, se afectó mucho.

La catástrofe ha causado en toda Alemania profunda impresión.

Últimas noticias.

BERLIN. Uno de los pasajeros del Zeppelin perdido en las costas de Heligoland, recogidos por los torpederos que acudieron en su auxilio, falleció a bordo del buque.

El Kaiser y el conde Zeppelin recibieron juntos la noticia de la catástrofe; se abrazaron emocionadísimo.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Comentarios alemanes.

BERLIN. La noticia de que la Prensa francesa comenta con indignación las declaraciones del Rey Constantino, es glosada irónicamente por los periódicos alemanes.

El monarca griego, cuando el Kaiser dió el bastón de mariscal, dijo que la victoria de Grecia era debida, aparte del valor de soldados, jefes y oficiales, a lo que él aprendiera de táctica militar cuando estuvo en Alemania.

Los periódicos franceses recordaron ayer que después de la desastrosa derrota de Grecia con Turquía, fué a Atenas una misión militar francesa, al mando del general Eydoux.

Y esta misión es la que reorganizó el ejército griego.

Contesta a esto la Prensa alemana, diciendo que los miembros de esa misión eran subalternos que estaban a las órdenes de oficiales y jefes griegos educados militarmente en Alemania.

Declaraciones de Savoff

Dice el general búlgaro.

CONSTANTINOPLA. El general Savoff, a propósito de varias intervenciones que se han publicado atribuyéndole determinadas declaraciones, ha manifestado que sus palabras, ó han sido mal interpretadas ó exageradas de propósito.

—Yo—ha dicho—no soy autor de la última guerra que los aliados han sostenido, y estoy dispuesto a probar con documentos que nosotros no queremos evacuar la Tracia.

A otras preguntas que se le dirigieron contestó:

—No he venido a Constantinopla a ocuparme de política, sino a cumplir una misión especial que mi Patria me ha encomendado.

Terminó manifestando la creencia de que las negociaciones van por muy buen camino.

Respecto a las deliberaciones ó a detalles con los mismos relacionados guarda la reserva más impenetrable.

El Rey Constantino, a Londres.

LONDRES. El Rey Constantino de Grecia vendrá a esta capital el día 24 de septiembre.

Será recibido por el Rey Jorge.

El Príncipe y el Ejército.

BUCAREST. El Príncipe heredero Fernando ha dirigido al ejército una orden del día expresando su gratitud más profunda por el comportamiento que las tropas han observado.

Los musulmanes, huyen.

ATENAS. Tres mil musulmanes, que llegaron aquí procedentes de territorios ocupados por los búlgaros, huyendo al mismo tiempo que otros que marcharon a Salónica, han salido para Smirna y otros puntos del Asia Menor.

Dos descarrilamientos.

PARIS. Noticias de Uskub dan cuenta de que han descarrilado dos trenes de viajeros.

Ocho de éstos han resultado muertos y treinta heridos.

Entre las víctimas hay algunos jefes del Estado Mayor serbio.

Los búlgaros van cediendo.

CONSTANTINOPLA. Continúan las negociaciones entre los delegados turcos y los búlgaros.

Estos van cediendo poco a poco, dándose cuenta de su situación.

Han renunciado ya a la posesión de Kirklissé.

Solamente tienen interés por conservar la orilla derecha del Maritza.

Turcos y búlgaros, de acuerdo.

CONSTANTINOPLA. Los delegados búlgaros y turcos han llegado a ponerse de acuerdo en casi todas las cuestiones sometidas a su deliberación.

Sólo hay una ligera diferencia en los puntos de vista que ha suscitado la proposición referente a Demotica.

En la sesión oficial de mañana se llegará seguramente a un acuerdo sobre ese punto.

Y parece que quedarán también ultimadas las conclusiones definitivas.

EL CASO WAGNER

Había leído a Nietzsche

No sabe lo que es arrepentimiento.

BERLIN. Wagner, el maestro de escuela que mató a su mujer, a sus hijos y a varios vecinos hasta el número de diez y seis, y además hirió a otras nueve personas, se muestra muy satisfecho de su conducta.

Los interrogatorios a que le someten son verdaderamente raros, por las respuestas que el terrible dómine da a los jueces.

Wagner lo había previsto y premeditado todo de un modo miracioso.

Antes de comenzar la serie de sus asesinatos intentó cortar los hilos telefónicos que unen a Mulhausen con las localidades vecinas.

A este efecto se había hecho con diversas herramientas de las que emplean ordinariamente los operarios telefonistas.

Su objeto era aislar Mulhausen y asegurarse una completa libertad de acción.

Ayer, en un interrogatorio, dijo al juez que sus filósofos preferidos eran Schopenhauer, Hartmann y Federico Nietzsche.

—Soy pesimista—añadió.—Ni siquiera Nietzsche realiza mi ideal.

Como filósofo me veo obligado a reconocer que no carece de un cierto sentido de la realidad. Así, en sus «Opiniones y sentencias mezcladas» ha escrito:

«Yo también estoy en el Infierno como Ulises, y seguiré para poder hablar a algunos muertos. No he ahorrado mi propia sangre. Que los vivos me perdonen si se me aparecen algunas veces como sombras, de tal modo son pálidos, tristes y ávidos de vivir. Pero ¿para qué nos sirve, en general, la vida?»

El juez interrumpió esta declaración, preguntando a Wagner si no se arrepentía de haber cometido crímenes tan abominables.

El asesino respondió irriamente:

—¿Arrepentimiento? ¿Qué es lo que entiendo usted por arrepentimiento?

—Una especie de dolor moral—respondió el juez, desconcertado.

—Su explicación es muy floja, señor juez—replicó Wagner desdenosamente.

El juez estimó que era preferible no insistir.

COSAS ALEMANAS

Una bala en un cigarro.

BERLIN. Un vecino de Zittan, fumador empedernido, ha sufrido ayer un gran susto.

Estaba en un café fumando y bebiendo con varios amigos.

De pronto, notó que su cigarro, consumido ya hasta la mitad, tenía dentro un cuerpo duro.

Lo apagó y lo examinó con cuidado.

Y vio con sorpresa que dentro del cigarro había una cápsula con bala del calibre de 7 milímetros.

La cápsula estaba ya tan calentada que la explosión era inminente.

Furioso, el fumador encaminó al despacho de tabaco donde había comprado el cigarro y puso al expendedor como no digan dueñas.

Ha sido abierto un expediente para averiguar cómo han liado un cigarro con una cápsula dentro.

ESCENA EMOCIONANTE

Niños sorprendidos por la pleamar

LONDRES. Los bañistas de la playa de New-Brighton (Cheshire) han asistido al salvamento emocionante de quince niños de cinco a diez años, a quienes la pleamar había aislado en una roca en el mar.

Una treintena de niños pobres de Liverpool habían sido llevados a la playa de New-Brighton, y se les confió a la custodia de una mujer, encargada de vigilarlos, quien los dejó que jugaran sobre las rocas de la playa, descubiertas a marea baja.

Un abogado de Liverpool, Mr. Dulton, que se paseaba por la playa, fué el primero en darse cuenta del peligro que corrían los niños.

Se lo advirtió a la mujer encargada de su vigilancia; pero la marea subía tan rápidamente, que cuando el agua rodeó la roca quedaban aún allí quince niños, víctimas del más grande espanto.

Mr. Dulton y un soldado se precipitaron en el mar; pero las rocas estaban tan resbaladizas, que el salvamento se hacía largo y difícil.

En fin, después de una hora de trabajo se logró poner en salvo a los quince niños a tiempo, porque los valientes salvadores tenían que trabajar con el agua al cuello, y cuando el último niño fué sacado, el mar ya cubría la roca.

MISCELANEA

Ahora resulta...

BRUSELAS. Ahora resulta que Nestor Wilmart, el famoso hombre de negocios a quien se acusaba de falsificar títulos de Sociedades anónimas, es un hombre casi honrado.

Los títulos que lanzaba al mercado eran legítimos.

Lo único que hacía es emprender con ellos operaciones bursátiles irregulares.

Muerte de un ex presidente.

BRUSELAS. Ha fallecido el conde Smet, ex presidente del Consejo de ministros.

Su muerte ha sido muy sentida.

Japón contra China.

TOKIO. La Prensa japonesa se muestra cada vez más irritada contra China.

Hoy dicen algunos periódicos que ninguna compensación financiera puede indemnizar la muerte de los japoneses asesinados en Nankín, y recomiendo el empleo de la violencia.

Muerto de insolación.

PARIS. Comunican de Guelma (Argelia) que durante unas maniobras, un capitán del tercer Cuerpo de tiradores fué atacado de insolación y falleció poco después.

No la recibirán.

NUEVA YORK. Si mistress Pankhurst, generala de las sufraguitas inglesas, viene a los Estados Unidos, no se la dejará desembarcar.

Considéranla como extranjera indeseable. Y tendrá que volverse a Europa.

Aviador muerto.

SEBASTOPOL. El aviador militar Druchinin cayó esta tarde desde gran altura.

Murió instantáneamente.

Desertores apresados.

VIENA. En la estación de Cracovia han sido detenidos 400 aldeanos húngaros que iban a desertar para librarse del servicio de las armas.

MEDICO Y ENFERMO

Una apuesta sobre la vida y la muerte

NUEVA YORK. Beachy, domador de caballos y muy conocido por sus apuestas en todos los hipódromos de los Estados Unidos, acaba de demostrar que hasta sobre la muerte se pueden hacer apuestas.

En el mes de junio había caído gravemente enfermo.

El médico que le asistía, interrogado por el enfermo, declaró:

—Creo que podrá usted vivir aún tres semanas.

—Bueno, doctor. ¿Quiere usted apostar quinientos dólares a que vivo más de tres meses?

—Aceptado.

El importe de la apuesta se depositó en manos de Mr. John Skein, propietario del hotel.

Hace cinco días, Beachy recibió la visita de Skein. Este le hizo entrega de los 1.000 dólares que en depósito conservaba en su poder.

Beachy había ganado la apuesta. Pero ayer ha muerto.

Su suerte al ganar la apuesta no había impedido a la enfermedad hacer sus progresos aniquiladores.

ANTE EL TRIBUNAL

EL ROBO DEL COLLAR

Niegan que lo robaran.

LONDRES. Ante el tribunal de Pow Street comparecieron esta mañana los cinco individuos detenidos como autores del robo del famoso collar de perlas.

La Sala estaba llena por completo de público.

Los abogados ocuparon sus sitios.

El que representa a la Sociedad aseguradora es Mr. Poole.

Al comenzar el acto, el juez solicitó que se recibiera declaración a los detenidos.

Estos declararon, en efecto, manifestando todos ellos que no tuvieron la menor participación en el robo de que se les acusa.

Después se dió lectura a las diligencias, en las que se relata la forma en que el robo se efectuó.

Compareció a continuación el joyero, é hizo entrega al juez de la caja, explicando de nuevo la forma en que el robo debió ser cometido.

Créese que los debates, que han despertado gran expectación, durarán varios días.

ENTRE LOS HIELOS

Dos exploradores muertos por los esquimales

LONDRES. La Policía de Ottawa ha recibido noticia de la muerte de dos exploradores, Radford y Street.

El crimen fue cometido por los esquimales durante el invierno de 1912 en el lago de Schultz.

Los dos exploradores habían salido de Ottawa en 1911 para la bahía de Chesterfield, en el golfo de Hudson, y se proponían ir por tierra a la bahía de Bathurst, en compañía de los esquimales.

En el camino, Radford rió con uno de los indígenas, al cual golpeó. Por este motivo los esquimales mataron a Radford, así como a Street, que acudió a la defensa de éste.

Por temor a las represalias, los esquimales de la costa guardaron silencio acerca del crimen. Sin embargo, tuvo conocimiento del doble asesinato la Policía de Fort-Churchill.

El sargento Egerton, con dos guardias, saldrán a comienzos del invierno próximo de la bahía de Chesterfield para practicar las oportunas investigaciones.

Radford era yanqui y Street canadiense.

Es ésta la primera vez que han cometido un asesinato los esquimales.

LA REVOLUCION MEXICANA

Una compañía asesinada

Federales copados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de septiembre de 1863.

La Municipalidad de Alcoy ha regalado al distinguido pintor, hijo de aquella ciudad, don Antonio Gisbert, una magnífica copa de oro, que es una joya del género etrusco; su vaso, achatado; su pie, sencillo, sí, pero elegante, está primorosamente labrado; rodéala por la parte exterior del borde una corona de laurel, de un trabajo inmenso y que ensalza al artista que la cincelara; y en la parte superior de la concavidad del vaso se lee la inscripción siguiente: «Alcoy a su hijo el pintor D. Antonio Gisbert».

Su peso exacto es el de 22 onzas, y ha costado muy cerca de 11.000 reales. Enciérrela en un bonito estuche forrado de chagrín, cuya tapadera ostenta en el centro, á manera de escudo, bajo una corona, las iniciales del señor Gisbert, y bajo éstas, una paleta y varios pinceles, todo de oro.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Regatas.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El Rey salió á las diez de la mañana de Miramar, y acompañado del Sr. Careaga, marchó al Club Náutico.

Allí embarcó en el balandro *Giralda* con la Srta. Carmen Irazusta, para hacer la regata de balandros patroneados por señoras.

Hay se ha jugado la primera prueba de estas regatas, en la cual, entre otros premios, se adjudicará la copa de la Reina Victoria.

S. M. la Reina quiso presenciar esta regata á bordo del *Hispania*; pero por encontrarse un poco acatarrada desistió de hacerlo.

El Rey desembarcó á las doce menos cuarto, y con su ayudante se trasladó á Palacio en automóvil, despidiéndole el gobernador civil, el comandante de Marina y el presidente del Club Náutico.

Antes conversó el Rey con los «sportsmen» que se hallaban en la terraza del Club Náutico.

Durante la regata, que se hizo con bastante marejada, los balandros fueron seguidos por el torpedero 41.

Llegó el primero el balandro «Barandil», patroneado por la Srta. Clara Pardiñas.

2.º «Papoose», por la Srta. María Vega de Seoane.

3.º «Giralda», por la Srta. Carmen Irazusta, con el Rey.

4.º «Anita», por la Srta. Ana Dorrego.

5.º «Dóriga», por la Srta. Luisa Pardiñas.

6.º «Vic», por la Srta. Lola Otermín.

7.º «Paquete III», por la Srta. Lola Marchbarrena.

8.º «Isabelita», por la Srta. Carmen Barroso.

9.º «Paquete», por la Srta. María Soto.

10.º «Luchana», por la Srta. Encarnita Ortiz Echagüe.

11.º «Bocarta», por la Srta. Victoria Amihibia.

El balandro «Diana» se retiró.

Mañana se repetirá la segunda prueba y se adjudicará en definitiva los premios, y si para el primero quedaran dos balandros, juzgarán éstos una nueva regata.

Los balandros «Hispania», «Tonino» y «Patria» han jugado hoy una regata, disputándose dos premios.

Soriano y el Raisuli.

Se dice que en el Hotel Imaz, de Hendaya, se encuentra un moro enviado por el Raisuli, que ha llegado ayer para celebrar una conferencia reservada con D. Rodrigo Soriano.

Los ministros.

El Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia estuvieron al medio día en Palacio para despachar con el Rey.

Al regresar de Palacio nos dijo el conde de Romanones que no ocurría novedad, y que el ministro de la Guerra le comunicaba la noticia de una pequeña acción librada con éxito en el Garb.

Mañana vendrá el ministro de Marina para hablar con el Presidente de cosas relacionadas con el acorazado «España».

El Sr. Gimeno visitará la Exposición histórica naval con el conde de Romanones.

Manifestó también el conde de Romanones que el Sr. Borbolla y él sometieron á la firma del Rey varios decretos, que nos facilitará por la noche por no tener hecho el índice de ellos.

Los liberales bilbaínos.

Antes de subir á Palacio recibió el Presidente del Consejo de ministros á una numerosa Comisión de liberales bilbaínos, presidida por el jefe del partido en Vizcaya, Sr. Echevarría, quien iba acompañado del gobernador de aquella provincia, Sr. Queipo de Llano.

Ambas personalidades hablaron de la política liberal de Vizcaya, y después el Presidente del Consejo de ministros pronunció un breve discurso, excitando á los correligionarios á proseguir la propaganda para obtener el mayor número posible de representantes en los futuros Ayuntamientos.

Romanones y García Prieto.

En Miramar se encontraron esta mañana los señores conde de Romanones y García Prieto, que había subido á cumplimentar á la Reina Cristina.

El Sr. García Prieto nos dijo que, en efecto, había visto al conde de Romanones; pero que no habían hablado una sola palabra de política.

A Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia marchará mañana á Madrid, en el segundo expreso.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El ministro de Gracia y Justicia almorzó hoy con el subsecretario, Sr. Quiroga, en el hotel María Cristina.

—El Presidente del Consejo de Ministros lo hizo en casa de unos amigos, con su señora.

—Por la tarde marchó de excursión en automóvil.

—Mañana, en Igueldo, los liberales bilbaínos ofrecerán al jefe del Gobierno el anunciado banquete.

—En las regatas de balandros grandes llegaron éstos por el siguiente orden: *Hispania*, *Tonino* y *Patria*.

—Mañana se correrá la segunda regata, adjudicándose dos premios.

Firma regia.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma del Rey los siguientes decretos: Jubilando á D. Juan Savals, magistrado de Albacete.

—Nombrando para esta plaza á D. Enrique Lasala.

—Idem magistrado de Zaragoza á D. Saturnino Bajo.

—Idem de Las Palmas á D. Rafael Betancourt.

—Idem de Sevilla á D. Juan Quintanilla.

—Idem de Avila á D. Francisco Ruiz de Reboledo.

—Idem de Toledo á D. Félix Amarillas.

—Idem de Cuenca á D. Antonio Ortiz.

—Idem de Vitoria á D. Nilo García.

—Idem de San Sebastián á D. Eladio Urangarín.

—Idem magistrado de Pamplona á D. Antonio Neve.

—Idem de Pontevedra á D. Antolin Mosquera Montes.

—Idem de Lugo á D. Gerardo Pardo y Prado.

—Idem fiscal de Huesca á D. José L. Esteve.

—Promoviendo á magistrado de Barcelona á D. Felipe Gallo y Diaz.

—Idem de Valencia á D. Julio Cortés.

—Idem de Cáceres á D. Mariano González Rothwos.

—Idem de Huesca á D. Marcial Rodríguez.

—Idem de Badajoz á D. Vicente Pérez.

—Promoviendo á teniente fiscal de Pamplona á D. Manuel García.

—Trasladando á la fiscalía de Salamanca á D. Juan Moreno.

—Promoviendo á fiscal de Lugo á D. Miguel López.

—Idem á canónigo de Santiago á don José Díaz Neyra.

—Nombrando canónigo, por oposición, de Palencia, á D. Victoriano Barón Rodríguez.

—Idem á canónigo de Urgel, también por oposición, á D. Miguel Sanmartí.

—Comutando por la pena de diez y siete años de reclusión temporal la de cadena perpetua impuesta á José Gómez y Gómez, condenado por la Audiencia de Burgos.

—Idem por destierro la de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, impuesta á Florencio Vega Capitán, condenado por la Audiencia de Madrid.

—Idem por la de seis años y un día de prisión mayor, la de diez y siete años, cuatro meses y un día á que fué condenado Evaristo Castellanos y García, por la Audiencia de Toledo, en causa por asesinato.

—Idem por destierro el resto de la pena de ocho años y un día impuesta en causa por homicidio á David Navarro Rodado, por la Audiencia de Albacete.

Conferencias.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El conde de Romanones regresó de San Juan de Luz á las ocho y cuarto de la noche.

A esa hora se reunió con los ministros de Fomento y Gracia y Justicia y con el Sr. González Besada, ex ministro conservador que le esperaba.

Conferenciaron detenidamente, y después salieron el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. González Besada, quedando con el conde de Romanones el Sr. Gasset.

El Sr. González Besada nos dijo que el domingo próximo marchará á Paris.

Después de esta conferencia recibió el Presidente del Consejo de ministros al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, al secretario de la Cámara de España en Paris, al abogado de la Embajada de España en la capital de Francia y con ellos habló de asuntos relacionados con el próximo viaje de M. Poincaré á Madrid.

Más firmas.

Al recibirnos esta noche el conde de Romanones nos dijo que nada ocurría y que nada tenía que comunicarnos, como no fueran los decretos que firmó el Rey.

Son éstos los siguientes:

Instrucción pública.—Creando en Cartagena un Instituto general y técnico.

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

—Resolviendo en favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Lugo y la Audiencia territorial de la Coruña.

La Familia Real.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos salieron á pie de Miramar con la marquesa de Salamanca y llegaron hasta la playa.

El Rey, después de tomar el té, marchó de paseo en automóvil y regresó á las siete y cuarto á Palacio.

Inundación.

En Asteasu, pueblo de esta provincia, una manga de agua ha causado grandes daños en

varias casas, que se inundaron, y de las cuales tuvieron que salir los vecinos por las ventanillas.

La corriente arrastró varios objetos. Los daños materiales son grandes. No ha habido desgracias personales.

Cumplimentando.

Una Comisión de Ondárroa ha cumplimentado hoy al Rey.

DE ASTURIAS

El conflicto minero

Venimos publicando las amplias notas de información que sobre el interesante problema minero nos envía desde Asturias nuestro antiguo compañero el Sr. García Paredes, y hoy creemos de oportunidad dar cabida en nuestras columnas al extracto de antecedentes con que nos ha favorecido un técnico reputado en toda la cuenca minera asturiana, antecedentes que facilitará á nuestros lectores seguir el desarrollo del grave conflicto planteado.

Dejamos la palabra al distinguido colaborador:

«Cuando estas líneas se publiquen, acaso se habrá producido el choque anunciado entre los obreros mineros y los patronos asturianos de la minería, si es que los contendientes no alargan el plazo fijado y procuran llegar á un acuerdo, evitando la lucha, que, de producirse, será tenaz por ambos bandos y originará una perturbación general á la industria asturiana y aun á la nacional.

Como este asunto trae una gestación bastante larga, haremos un resumen de su desarrollo y factores más importantes, á fin de que nuestros lectores estén bien impuestos de todo cuanto afecta al conflicto y puedan seguir con entero conocimiento de causa la marcha de la huelga y conozcan cuanto con ella se relaciona.

Antecedentes.

La huelga de mineros ingleses, en los primeros meses del año 1912, produjo una perturbación en los precios de los carbones en todo el mundo, y aunque terminado el conflicto volvieron los precios á bajar, no lo hicieron hasta el nivel anterior, sino que conservaron una mejora de cotización bastante fuerte.

Fundados en aquella subida de precios, los mineros asturianos solicitaron, á poco del conflicto inglés, un aumento de 15 por 100 en los jornales, petición que, previas algunas discusiones, rebajaron al 10 por 100, que les fué concedido por los patronos mineros.

En el mes de mayo pasado se celebró en Madrid un Congreso Nacional de Obreros mineros, con asistencia de representaciones de las principales explotaciones, y, entre otras bases aprobadas y entregadas al Gobierno, figuraba una, la segunda, en la cual se pedía que se procediera á la presentación de un proyecto de ley en el que se fijara un salario mínimo para todos los obreros empleados en las minas, peticiones de las que, según buena y cómoda costumbre de los Gobiernos, nadie se ocupó.

El Sindicato Minero Asturiano, en cumplimiento de la base citada, y atendiendo á la apatía gubernamental, presentó á las Empresas carboníferas asturianas un escrito solicitando que para todos sus obreros ocupados en las explotaciones ó servicios auxiliares, fuera determinado el salario mínimo á percibir.

Cuantía de la petición.

La cuantía de los salarios solicitados por el Sindicato es la siguiente:

Interior: Obreros picadores y entibadores, salario pedido, 5,25 pesetas por día.

Vagoneros y peones, ídem, 4,25 ídem.

Ranperos y pinches, ídem, 2,75 ídem.

Exterior: Oficiales de todas clases, salario pedido, 4,50 pesetas por día.

Peones, ídem, 3,75 ídem.

Mujeres y pinches, ídem, 2,25 ídem.

Concretada la importancia de las aspiraciones obreras, fueron remitidas á los patronos, concediendo un plazo prudencial para su estudio y observaciones á que pudieran dar lugar.

Organización obrera.

La organización de los obreros mineros es, en sus líneas generales, la siguiente:

En los pueblos mineros hay establecidos pequeños organismos que denominan *Secciones*; las secciones de un concejo ó cuenca forman *Comités de región*, y la reunión de todos éstos constituyen el *Sindicato Minero Asturiano*, que es quien representa á los obreros, estudia los asuntos, hace las reclamaciones y dirige la marcha total de la organización.

Este Sindicato está bajo la influencia, más ó menos directa, de elementos socialistas; tiene como unos 9.000 asociados, y aunque no muy grande, posee una reserva metálica de cierta importancia.

En la cuenca hullera de Aller, que explota la Sociedad Hullera Española, hay también un Sindicato formado por los obreros de aquellas minas, que, si bien no parece tener color determinado, está influido por la Sociedad citada. Es muy posible que si se produce la huelga, el interés del Sindicato Asturiano esté en que sea secundada por los obreros de Aller y su organización, produciéndose en caso contrario colisiones entre ambos bandos.

Para el Sindicato minero tiene grandísima importancia tener de su parte á la mayoría de los obreros de Aller, y en la próxima lucha hará cuanto pueda por atraérselos.

Organización patronal.

Casi puede afirmarse, sin temor á rectificación, que no existe organización patronal propia de dicha.

Hay un organismo denominado *Unión Industrial de Asturias*, en el cual están inscrita la mayoría de los industriales, propietarios

rios y Sociedades mineras asturianas; pero hasta ahora no ha intervenido directamente en cuestiones obreropatrones, limitando su acción á informar sobre proyectos de ley, aranceles, etc., etc.

Cuando han surgido conflictos, el industrial ó Sociedad atacado se defendió de la manera que le pareció oportuna, y cada Compañía minera procede con sus obreros con entera libertad de acción.

Discusiones.

Apenas puestas en conocimiento de los patronos las peticiones obreras, surgieron algunas discusiones públicas acerca del fundamento y justicia de las reclamaciones, exponiéndose por unos y otros cifras y datos de índole diversa en apoyo de cada una de las partes, sin que nadie hubiera tratado el problema en sus puntos fundamentales, sino descendiendo á detalles sin importancia general.

Los patronos examinaron la petición del salario mínimo, que rechazaron en absoluto, alegando que no podían admitir el principio origen de la petición, prescindiendo, ya que negaban el principio, del examen numérico del salario solicitado.

Votación preliminar.

Conceder el Sindicato minero de la resolución patronal, y no atreviéndose sus directores á obrar sin un apoyo claro de sus socios, propuso á todas las Secciones una votación á fin de conocer exactamente la opinión de los asociados.

La votación se verificó simultáneamente en todas las Secciones el día 17 de agosto, resultando, según datos oficiales publicados por el Sindicato, 8.348 votos en pro de la huelga, 182 en contra y 116 abstenciones.

Asamblea general.

El día 24 de agosto convocó el Sindicato Minero una Asamblea general de representantes de las Secciones, en la villa de Sama, á fin de conocer el resultado de la votación y determinar la línea de conducta á seguir, vista la votación.

En la Asamblea se acordó poner en conocimiento de los patronos que se espera contestación á las peticiones de salario hasta el 10 de septiembre, y si no hay respuesta ó la que dieran no les satisface, declararán la huelga en todas las cuencas hulleras de Asturias desde el día 12, dirigiendo el movimiento el Comité ejecutivo del Sindicato, auxiliado por los Comités de región ó una Comisión de éstos, con facultades lo bastante amplias para discutir con la parte contraria en aquellos puntos que le parezcan convenientes.

Precios del carbón.

De la *Revista de Economía y Hacienda* tomamos tres cotizaciones de carbón; la primera, de fines de 1911, que es antes de declararse en Inglaterra la huelga de los mineros de la hulla; la segunda, de mayo de 1912, después de terminada la huelga, y cuando los precios se estabilizaron, y la tercera á fines de agosto pasado.

Esos precios no son, en realidad, exactos, por existir convenios á precios especiales con los grandes consumidores, que absorben la mayor parte de la producción, pero dan una idea del mercado de carbones.

Precios del carbón, sobre vagón, en las cuencas de Asturias, en pesetas por tonelada.

CLASES	1911 Novbre.	1912 Mayo.	1913 Agosto.
Cribados.	20	26	29
Galletas lavadas. . . .	19	25	27
Granzas lavadas. . . .	19	22	24
Menudos secos, lavados.	12	17	17
Menudos grasos, lavados.	17	19	19

Situación económica de las Sociedades hulleras de Asturias.

No es muy halagüeña la situación financiera de las industrias carboníferas asturianas.

Errores graves en la constitución de las Sociedades; obligaciones hipotecarias de crédito interés, con todo su acompañamiento de impuestos y gabelas, impiden el desarrollo normal de las hulleras, muchas de las cuales están trabajando para los obligacionistas exclusivamente.

La más próspera es la Sociedad Hullera Española, que posee un capital en acciones de 10.000.000 de pesetas, á las que reparte un dividendo de 8 por 100 anual, hace algunos años.

Sigue la Fábrica de Mieres, que obtiene el 5 por 100, marchando detrás las Hulleras del Turón y Carbones Asturianos, con un beneficio de 3 por 100 á los accionistas.

En cambio, la Sociedad Metalúrgica Durio-Felguera, con sus 43.000.000 de pesetas de capital, y Carbones de La Nueva, con cinco millones, no han repartido ni un centimo de dividendo á sus acciones, sucediendo lo mismo con otras de menos importancia, como Carbonages de Laviana, hoy intervenida judicialmente por falta de pago á las obligaciones, y otras varias más.

Examinados los distintos factores integrantes de la minería del carbón, se alcanza á ver lo difícil del conflicto planteado.

Por una parte, los obreros solicitando mejoras de orden económico y moral, á que creen tener derecho; por otra, la angustiosa situación financiera de casi todas las Sociedades mineras, situación empeorada por la emigración de obreros mineros y la actitud del ministerio de Hacienda con sus recientes órdenes de investigación, colocan el problema del salario mínimo en unos términos de extraordinaria complicación para una avenencia pacífica.

Será precisa la buena voluntad de todos para alcanzar una fórmula de concordia que,

sin crear odios ni rencores, deje limpio y firme el porvenir para dos de los elementos constitutivos de la prosperidad de Asturias: capital y trabajo.

PANCACIO GARCIA.
Gijón, septiembre de 1913.

INFORMES OFICIALES

OVIEDO. 10 (18,35). Reunidos en las oficinas de la Unión Industrial de Asturias los representantes de la sección patronal de mineros y el Comité ejecutivo del Sindicato minero, han acordado lo siguiente:

Primero. La Asociación patronal reconoce y acepta el principio del salario mínimo.

Segundo. Ambas representaciones, unidas, recabarán del Gobierno la inmediata promulgación de una ley en la cual se consigne aquel principio.

Tercero. Mientras llega la fecha de la promulgación de esta ley se discutirá acerca de la cuantía del salario mínimo, comenzando inmediatamente las negociaciones necesarias al efecto.

Cuarto. La representación obrera aplazará la huelga anunciada para el día 12 de este mes durante el tiempo necesario para esta discusión.

El Gobierno, aunque esperaba la solución que ha tenido este conflicto, se mostraba anoche satisfecho de la conducta seguida por patronos y obreros, llegando con su espíritu de transigencia á concertar una solución armónica.

Por su parte, el Gobierno corresponderá á esa actitud en la parte que á él corresponde, presentando el oportuno proyecto que demandan patronos y obreros.

La noticia de que la huelga se consideraba al menos como aplazada, pudimos alcanzarla anoche, como verán nuestros lectores en la edición de las diez.

TOROS EN PROVINCIAS

En Andújar.

ANDUJAR. (Miércoles, tarde.) Se celebra la corrida con lleno completo.

PRIMERO

«Pesquet», negro. Joselito está superior en quites.

Toma el toro cuatro varas, tumbando á un piquero.

Los peones ponen par y medio de banderillas.

Joselito trastea superiormente y termina con una estocada ladeada. Pitos.

SEGUNDO

«Comisario», negro. Toma cuatro varas.

Los peones le adornan con tres buenos pares.

Posada muletea valiente y mata al toro de un pinchazo y una estocada aprovechando.

Ovación y oreja.

TERCERO

«Alegria», negro. Joselito hace un quite superiorísimo.

Toma el toro cinco puyazos, y le cuelgan los chicos tres pares y medio de banderillas.

El trasteo de Joselito produce el delirio. Da un pinchazo y media superior que mata.

Ovación y oreja.

CUARTO

«Macareno», negro. Toma cuatro varas.

Posada coge las banderillas, y después de dos salidas en falso, coloca medio par.

Los chicos de su cuadrilla hacen bien el resto del tercio.

Posada hace una faena inteligente; da una estocada recibiendo y descabella á la primera.

QUINTO

«Artilleron», negro y de hermosa lámina. Posada hace quites superiores.

Seis puyazos, y dos caballos muertos. Joselito coloca un par monumental.

Regite con otro desigual y un peón cierra el tercio con dos pares malos.

Joselito hace una faena muy artística, de la que sobresalen varios pases de rodillas, y da una estocada caída.

SEXTO

«Gitano», negro y bonito. Durante

Un pinchazo superior, un gran volapié y descabella.

Gran ovación, vuelta al ruedo y oreja. TERCERO Negro y gordo. Pasador de unas excelentes verónicas. Aplausos. El bicho toma cuatro varas, derribando en las cuatro, pero sin consecuencias para los arres.

En quites sobresale Madrid. Morenito y Vito prenden cuatro pares superiores. Pastor se hiere. Vicente Pastor hace una buena faena. Al dar un pase de pecho, se hiere en la ceja izquierda con el pincho de la muleta.

CUARTO Es un toro grande y castaño. Paco Madrid le saluda con dos verónicas buenas.

QUINTO Negro y con bragas. De salida recibe tres refilonazos. Toma luego tres varas, hay dos desmontes y muere un caballo.

SEXTO Jabonero sucio. Paco Madrid le para los pies con varias verónicas, un cambio y un recorte. Palmas. El toro, que es muy bravo, acepta cinco varas y hay un descendimiento y un jaco para el arastre.

En Puertollano PUERTOLLANO. (Miércoles, tarde.) Como se había anunciado, se celebró la corrida de novillos-toros, en la que los diestros Antonio Cuadra (Antoñete) y Machaquito II tenían que habérselas con ganado de la tierra.

En Miguelurra CIUDAD REAL. (Miércoles, tarde.) Los toros de Romualdo Jiménez lidiados esta tarde fueron superiorísimos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

En San Martín Esquero vuelve a torear SAN MARTÍN. (Miércoles, noche.) Los toros lidiados esta tarde han resultado buenos.

Pero se ha resentido de sus heridas y ha tenido que pasar a la enfermería, encargándose Larita de dar muerte al último de la tarde.

En Alcañiz. Cogida de Ballesteros. ALCANIZ. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado la novillada de inauguración de esta Plaza. El ganado era de Díaz y los matadores Herrín y Ballesteros.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

La huelga de Barcelona. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Contestación del ministro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación a la consulta hecha por el gobernador, respecto a los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del real decreto, en lo referente al horario.

Un mitin. En Almudévar se ha celebrado un mitin pro riego, produciéndose alguna agitación, por asistir 400 obreros de la Compañía canadiense, llegados con motivo de las fiestas.

Partida de juego sorprendente. La Guardia Civil ha sorprendido una partida de juego en un café, incautándose del dinero y las barajas y poniendo a los puntos a disposición del Juzgado.

Una riña. En Bielsa rieron dos mozos, uno llamado Joaquín Corona y otro Ramón, cuyo apellido se ignora. El primero asestó tres puñaladas a Ramón, dejándole en estado agónico.

Una tormenta. En el término de Camporells se desencadenó una tormenta, causando enormes daños. No se han registrado desgracias personales.

Elecciones parciales. El día 28 se celebrarán elecciones parciales en la Diputación provincial por el distrito de Benabarre-Tamarite, para cubrir la vacante ocasionada por el nombramiento del gobernador de Albacete.

Para combatir la viruela. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El Colegio de Médicos, de acuerdo con el alcalde, ha convocado a una importante reunión, que se celebrará mañana, a los colegiados, a los alumnos de cuarto curso y a los practicantes para acordar los medios que pueden llevarse a la práctica a fin de combatir la viruela, que se extiende en esta ciudad considerablemente.

Bombita no torea. La Comisión del comercio que organiza el programa de las próximas fiestas ha hecho gestiones para contratar a Bombita y Machaquito, a fin de que tomasen parte en dos de las próximas corridas del Pilar.

Purgante delicioso para niños. SANIX. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA. La Junta de espectáculos. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En el despacho del gobernador, y bajo la presidencia de éste, ha vuelto a reunirse la Junta de espectáculos, para tratar de la apertura de los teatros.

La feria de San Gil. AVILA. (Miércoles, noche.) Ha comenzado la feria titulada de San Gil. Reina gran animación.

Mujer ahogada. En Arevalillo una mujer, llamada Irene Sánchez, cayó a un pozo y se ahogó.

Becerro que se escapa. Un becerro escapado del ferri entró esta tarde en la plaza del Alcázar, sembrando el pánico entre las gentes.

CATALUÑA. El obispo de Barbastro. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se halla en Barcelona el obispo de Barbastro. Viene de Blanes, provincia de Gerona, donde ha pasado el verano.

Venganza. Esta tarde, a las cuatro, ha ocurrido un lamentable incidente en una casa de la calle de Pelayo.

Cansancio del gobernador. Hemos tenido ocasión de comprobar que el gobernador se encuentra sumamente quebrantado de salud.

Ciclismo. Esta noche se efectuará la apertura del XIV Congreso de la Unión Velocipédica Española.

Huelga de cerrajerías. Comunican de Olot que se han declarado en huelga los cerrajeros de obras de los talleres de aquella ciudad, pidiendo la jornada de nueve horas.

Los obreros de la Canadiense. De Igualada participan que los obreros de la Compañía Canadiense están a punto de declararse en huelga, a consecuencia del trato que se les da.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

Una carta del Sr. Gasset. HUESCA. (Miércoles, noche.) La Prensa local inserta una carta del ministro de Fomento, razonando el acuerdo del Consejo de ministros de llevar a las Cortes los proyectos de grandes riegos, por creerlos beneficiosos para Aragón.

cobrar los jornales se les obligue a ir a Martorell los días 19 y 4 de cada mes, teniendo que recorrer para ello 17 kilómetros.

Vista de una causa. A fines de este mes se verá en la Audiencia la vista de la causa por los desórdenes habidos hace dos años entre carlistas y radicales en San Feliu de Llobregat.

La causa de una suspensión. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Lo que ha motivado la suspensión del Consejo de guerra contra el periodista Litrán, ha sido la recusación de un vocal, presentada por el abogado defensor.

Aguaceros. Desde el anochecer están cayendo grandes aguaceros en toda la región. Se han desbordado varios ríos.

MURCIA. El picador Artillero, gravísimo. ALBACETE. (Miércoles, tarde.) El picador Artillero se halla gravísimo a causa de la caída que sufrió ayer tarde.

Muerte del Artillero. ALBACETE. (Miércoles, tarde.) El picador Artillero, gravísimamente herido en el vientre, ha fallecido.

Torpederos franceses. ALICANTE. (Miércoles, noche.) Han fondeado en el puerto tres torpederos franceses. El comandante ha visitado al alcalde y a las demás autoridades, las cuales le han devuelto además autoridades, las cuales le han devuelto afecto.

Siguen las tormentas. CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) A las cuatro de la tarde se ha reproducido la tormenta de los días anteriores.

Homenaje al gobernador. CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del gobernador civil a la plaza en que está instalado el Comedor de los Pobres, debido a una iniciativa suya.

El tiempo. VALENCIA. (Miércoles, noche.) El tiempo ha experimentado hoy un importante cambio, con gran alegría por parte de los labradores.

Reperto de premios. BILBAO. (Miércoles, noche.) Con asistencia de las autoridades civiles y militares se ha verificado el reparto de premios del Concurso agro pecuario.

El nuncio en Altos Hornos. El nuncio de Su Santidad ha visitado hoy la fábrica Altos Hornos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de sacos de D. Vicente Ríos.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de las fábricas de Pizcueta.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de las fábricas de Pizcueta.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de las fábricas de Pizcueta.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de las fábricas de Pizcueta.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

Operarias en huelga. Se han declarado en huelga las operarias de las fábricas de Pizcueta.

Estación radiotelegráfica. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el campamento de Paterna ha quedado instalada una estación radiotelegráfica con todos los últimos adelantos.

AVISOS UTILES

Instituto de Angulema (Francia). Cursos especiales para jóvenes españoles. Profesores sobresalientes. Angulema es renombrada por su clima suave, la magnífica instalación de su Instituto y la pureza con que en ella se habla el francés.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

VICHY-ETAT. Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

LA HIGIENICA. Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Cadáver que aparece. Hoy ha aparecido en el puerto el cadáver del niño que se perdió el sábado último.

Buques ingleses. Ha llegado al puerto el buque de auxilio Husser, de la escuadra inglesa del Mediterráneo, fondeando frente a la Comandancia.

Más de la tormenta. VALENCIA. (Jueves, madrugada.) Sigue lloviendo, aunque la tormenta no es ya tan aparatosa como ayer tarde.

VASCONGADAS. Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

Los socorros de Bermeo. BILBAO. (Miércoles, noche.) El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones, protestando contra la orden de que se haga inmediatamente el reparto de los socorros recaudados para las familias de las víctimas de la catástrofe pesquera que ocurrió en aquel puerto, sin escuchar las razones que la Diputación tuvo para aplazar dicho reparto.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de septiembre de 1863.

Tiene por indudable uno de nuestros colegas que la resolución adoptada por el partido progresista va a dar ocasión a un importante cisma entre sus correligionarios. Añade que no faltan protestantes de la opinión del partido, y que es de temer que la evolución que acaban de hacer los prohombres del partido progresista sea la señal de un deslinde que ha de provocar después un rompimiento entre las dos tendencias, que se disputan hace tiempo la preponderancia del partido.

El miércoles llegó a esta corte, de paso por Cádiz, hospedándose en la fonda de Embajadores, la Sra. Kistori, y ayer estuvo en Alcalá a visitar al guardia urbano a quien, por la intercesión suya y de otras personas, perdonó la vida la Reina en septiembre de 1857, estando en el teatro de la Zarzuela.

Este desgraciado ha recibido hace poco otra nueva prueba de la bondad de S. M., rebajándole la tercera parte de su condena, que cumplirá en mayo próximo.

La eminente trágica salió anteanoche a cumplir su contrato con la Empresa del teatro Principal de Cádiz.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 12 de septiembre de 1913.

Sale el Sol a las 5,25.

Se pone a las 18,30.

Sale la Luna a las 17,26.

Se pone a las 2,33.

SANTORAL.—El Dulce Nombre de María. Santos Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Teodoro y Taciano, mártires; Santos Juvenio, Siro, Silvano, Guido y Beatos Mirón y Tomás, confesores.

SAN LEONCIO y compañeros mártires. En la conmemoración que en este día hace el Martirologio romano de San Leoncio y compañeros mártires, se dice que éstos fueron Hieronides ó Cronides, Serapión, Selerio ó Seleuro, Valeriano y Estraton: interesados algunos escritores en el descubrimiento de los lugares de sus respectivos combates, señalan el de Leoncio, el de Cronides y Serapion, en la ciudad de Alejandría, en tiempo de la cruel persecución de Maximiano, donde fueron sumergidos en el mar, atados de pies y manos, pero extraídos prodigiosamente a tierra sin lesión alguna. Serapión, en Nicomedia, ciudad de Bitinia, fué amarrado a dos cedros y dividido en dos partes. Seleuro y Valeriano fueron martirizados en Ancira de Galacia.

Las reliquias de San Leoncio y compañeros se conservan con gran veneración en el monasterio de Santa Clara, en la villa de Alcaudete.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.163.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de Puebla de Alcocer.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al teniente de navío don Ignacio Fossi y Gutiérrez.

—Otra concediendo la idem id. id., blanca, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al astrónomo de segunda clase del Observatorio de Marina de San Fernando D. Salvador García Francó, y la de la misma clase de dicha Orden, sin pensión, a los astrónomos de segunda y tercera clase de dicho Observatorio D. Ildefonso Nadal Cantos y D. Pedro Charlo.

GOBERNACION.—Real orden declarando abierta la información pública que establece el artículo 9.º del real decreto de 24 de agosto último, fijando la jornada máxima ordinaria de los obreros de ambos sexos en la industria textil.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para la interpretación de las insertas en la de 25 de junio del año actual, dictadas para completar el real decreto de 5 de mayo anterior sobre reorganización de la Administración provincial y local de Primera enseñanza.

—Otra disponiendo se ponga en conocimiento del señor ministro de la Gobernación la denuncia formulada por el maestro de Ataún (Gipúzcoa), sobre abono de retribuciones por los Municipios de dicha provincia.

—Otra dejando sin efecto la regla 9.ª de la real orden de 28 de marzo del año actual que determinaba el orden de preferencia para proveer por traslado las Direcciones de Escuelas graduadas y las Regencias de las «nejas a las Normales».

FOMENTO.—Real orden circular disponiendo que los jefes de las dependencias centrales y provinciales de este ministerio remitiran al mismo, antes del 18 del mes actual,

relación detallada del personal de toda clase que habite en los edificios en que dichas dependencias se hallan instaladas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estando.—Concediendo el *Regium Exequatur* a los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

—Anunciando haber sido recluido en la Casa de Orates (Manicomio) de Santiago de Chile, el súbdito español Cristóbal Moreno.

Hacienda.—Rectificación del estado letra A del repartimiento de la contribución territorial, inserto en la *Gaceta* del 7 del actual.

Gobernación.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía instituida en Peñarol (Sevilla) por don Pedro Carranza y Herrera.

—Anunciando la existencia de casos de cólera en los pueblos que se mencionan de las provincias de Slavonia, Berech y Bacs Bodroy (Hungría).

Instrucción pública.—Disponiendo que a las Memorias y presupuestos que se remitan por las Escuelas de Comercio a este centro en demanda de la subvención correspondiente, acompañe un estado demostrativo del número de alumnos matriculados.

—Ascensos y nombramientos del personal subalterno dependiente de este ministerio.

Fomento.—Autorizando a D. Angel Benítez de Lugo para construir un pescante y camino de servicio en la zona marítima terrestre del puerto de Marrero (Canarias).

—Autorizando a D. Tomás D. Lawther para el aprovechamiento y embalse en cualquier tiempo de 99.314 metros cúbicos de las aguas recogidas en la cuenca del barranco de Los Enjambres (Huelva).

—Idem a D. Ramón Colomer Ferri para el aprovechamiento de 1.800 litros de agua por segundo del río Anna (Valencia).

UNA BODA

En la hermosa capilla que en la dehesa del Cid, próxima a Avila, posee la señora viuda de G. de Amezua, se ha verificado la boda de su bella hija Soledad con nuestro amigo don Luciano López Ferrer, ex cónsul de España en Tetuán y actual cónsul en la Habana, que tan importantes servicios prestó a la Patria durante el tiempo que desempeñó el mismo cargo en Tetuán.

Fueron padrinos D. Manuel G. de Amezua y la señora doña Virtudes López, viuda de Torres, hermano y tía, respectivamente, de los nuevos desposados.

Bendijo la unión D. Luis Béjar, rector de la iglesia de las Calatravas de Madrid, el cual pronunció una elocuente y sentida plática, muy celebrada por cuantos la oyeron.

La novia lucía lindísimo traje blanco con encajes antiguos y flor de azahar.

Fueron testigos, por parte del novio, el ministro plenipotenciario D. Alejandro Padilla, el subdirector de los Registros, D. Carlos Brú, y D. José G. de Amezua, y por parte de la novia, el senador D. Antonio Santa Cruz, el diputado D. Emilio Ortuño y D. Mariano Rojas.

Entre los asistentes figuraban la señora de Pidal con su hija Asunción; la señora de Elio, señora de Amezua (née Noriega), señora de Ortuño, condesa de Villahermosa, señora viuda de Rojas, señora Jesusa Rojas, señora y señorita de Santa Cruz y señoritas de Cavengt, doña Julia Amezua, señora viuda del general López Cervera y la señorita Adela Moreno y otras que sentimos no recordar.

El sexto fuerte estaba representado por don Alejandro Pidal, Sr. Maeso, Sr. Elio, señor La Puente, Sres. de Amezua (D. Agustín y D. Enrique), D. Luis Laredo de Ledesma, D. José Brú, D. Luis Castell y otros.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un delicado banquete en los jardines del palacio, siendo de notar la asistencia del Ayuntamiento del pueblo de Sanchorreja, así como la de varios campesinos, que fueron también muy obsequiados por la distinguida familia de Amezua.

Los novios salieron por la tarde con dirección a varias poblaciones de España y luego embarcarán con rumbo a Nueva York y la Habana.

Les deseamos un feliz viaje y eterna luna de miel.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Regium exequatur

Se ha concedido el *Regium exequatur* a los señores:

D. Emilio Chibás y Guerra, cónsul general de Cuba en Barcelona.

D. Octavio Lamar y Páez, cónsul de idem en Santa Cruz de Tenerife.

D. Juan Jiménez Guerrero, cónsul de Bolivia en Granada.

D. Juan F. Boissier y Boissier, cónsul de idem en Las Palmas.

D. Manuel Tobía y Buiza, cónsul de idem en Sevilla.

D. Francisco Torres Setien, cónsul de Colombia en Santander.

D. Antonio Moreno Nieto, vicecónsul de Guatemala en Almería.

D. Antonio Vallejo, cónsul de Méjico en Bilbao.

D. F. Hernández Sanz, vicecónsul de los Países Bajos en Mahón.

D. Félix Ribera Cabruja, vicecónsul del Perú en Palamós.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

Retiro á los obreros

En la próxima sesión discutirá el Ayuntamiento el siguiente reglamento para la concesión de retiro a los obreros municipales:

«Artículo 1.º **Condición de obrero.**—Para los efectos del derecho á retiro se considera como obrero todo operario del Ayuntamiento de carácter fijo que, cobrando sus haberes como jornalero, no figure en el Montepío de Empleados ni en el de Bomberos.

Si un obrero eventual pasare á ser fijo, sin solución de continuidad, se le computará el tiempo que estuvo en la primera situación; pero no cuando haya sido declarado cesante, ya como fijo, ya como eventual.

Art. 2.º **Reconocimiento del derecho á retiro.**—El derecho á retiro de los obreros municipales está reconocido por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de fecha 6 de junio de 1913, sancionado por la Junta municipal en 7 de julio siguiente, mandado ejecutar en esta última fecha por el excelentísimo señor alcalde presidente.

Art. 3.º **Derecho á percibir el retiro y cuantía de la pensión.**—Los obreros municipales que se incapacitaren para el trabajo y hayan servido, por lo menos, veinte años al Municipio, tendrán derecho á un retiro equivalente al 40 por 100 del mayor jornal que hubiesen disfrutado durante dos años seguidos.

Art. 4.º **Procedimiento para conceder el retiro.**—1.º El retiro puede concederse á petición propia ó de oficio por iniciativa de los jefes: a cuyas órdenes sirva el obrero.

En el primer caso, todo obrero que lleve veinte años al servicio del Municipio y se considere incapacitado para el trabajo, formulará una instancia al presidente de la Comisión de Reformas Sociales, aduciendo ambos extremos.

En el segundo caso, cuando un obrero se halle visiblemente en situación de incapacidad para el trabajo, el jefe de su servicio lo notificará á la Comisión de Reformas Sociales.

En ambos casos, la expresada Comisión realizará las comprobaciones necesarias, con objeto de determinar si el obrero está verdaderamente imposibilitado para toda labor ó puede dedicarse á otra ocupación compatible con su estado, y sin menoscabo del servicio á que se pretenda destinarle.

2.º Acreditado por dictamen facultativo y por otros medios que el obrero se halle incapacitado para todo trabajo, llevando por lo menos veinte años de servicio, se le reconocerá por la indicada Comisión el derecho á percibir una pensión vitalicia del 40 por 100 de su haber, con arreglo al art. 3.º, y será incluido en la lista especial de pensionados para los efectos del pago. Si sólo se acredita que está imposibilitado de desempeñar un determinado cargo y puede atender á otro trabajo compatible con sus fuerzas físicas, la Comisión lo propondrá á la Alcaldía presidencia para que le traslade.

3.º A la instancia acompañará el obrero la partida de bautismo legalizada, un certificado facultativo que acredite la incapacidad y la credencial ó credenciales que durante sus años de servicio hubiera obtenido. Dicha instancia se pasará al jefe de la dependencia para que informe cuanto se le ofrezca y ocurra. Dicho jefe unirá además á la instancia una certificación, en la que hará constar el número de años de servicio del obrero y la cuantía del jornal que haya disfrutado, expresando si los servicios prestados fueron con ó sin interrupción.

Si el obrero hubiere pertenecido á diferentes dependencias municipales, se pasará la instancia á los jefes de todas ellas, para que informen y certifiquen en la forma y manera expresadas.

Cuando la jubilación se proponga de oficio, los informes y certificaciones de que queda hecho mérito, se acompañarán á la comunicación que envíe el jefe respectivo proponiendo el retiro.

4.º Reunidos los expresados antecedentes, la Alcaldía presidencia decretará el reconocimiento facultativo del obrero, que practicarán dos médicos de la Beneficencia municipal, los cuales expedirán la oportuna certificación, que se unirá al expediente.

5.º Verificado el reconocimiento facultativo, pasará el expediente á Contaduría para que fije la cuantía de la pensión que en su caso pudiera ser concedida.

6.º Complimentado por contaduría el trámite á que se refiere el artículo anterior, se dará cuenta de lo actuado en Comisión de reformas, la cual en su caso propondrá al Concejo la pensión del 40 por 100 del jornal mayor que el interesado hubiere disfrutado durante dos años seguidos.

7.º Concedida la pensión por el Ayuntamiento y sancionado el acuerdo por la Junta municipal, la Secretaría notificará la resolución al interesado para su conocimiento y á Contaduría á sus efectos.

Art. 5.º 1.º Los pensionados cobrarán por lista especial; se les abonarán las pensiones mensualmente, en un día dado, que se determinará por medio de un aviso colocado en el tablero de anuncios del Ayuntamiento. Para poder cobrar será necesario é indispensable la presentación de certificado de fe de vida del obrero, expedido por el Juzgado municipal á que corresponde el domicilio en que habita, y que deberá entregar del 20 al 25 de cada mes en la oficina municipal encargada de efectuar el pago de estos haberes.

2.º El pensionado podrá cobrar por sí ó por medio de representante debidamente autorizado, á juicio de la Comisión de Reformas Sociales, los haberes pasivos que le correspondan.

De no tener representante autorizado, al faltar al cobro un pensionado, suponiendo que no ha ocurrido por imposibilidad física, dos empleados del Ayuntamiento irán á su domicilio á abonarle la pensión, y firmarán un acta en que hagan constar, bajo su responsabilidad, que le han encontrado y le

han satisfecho sus haberes, agregando luego ese acta á la lista de pago de los obreros que perciban pensión.

3.º Todos los años, en el mes y día que se señale, se presentarán los pensionados á un acto de revista, que pasarán en la oficina encargada del pago de sus haberes, y al que concurrirá un delegado nombrado por cada jefe de servicio que conozca á los obreros retirados, presentando en dicho acto certificación de fe de vida, expedida por el Juzgado municipal correspondiente, la cédula personal y el oficio por medio del cual se le hubiere notificado la pensión concedida por el Ayuntamiento. Los pensionados que residan fuera de Madrid deberán pasar la revista anual ante el alcalde de la localidad en que se hallen, de cuya autoridad solicitarán certificación en que se haga constar dicho extremo, y este documento, acompañado de certificación de fe de vida expedida por el Juzgado municipal y cédula personal con el oficio de concesión del retiro, lo remitirán á su respectivo apoderado, para que éste lo presente al efecto correspondiente en la oficina encargada del pago de estas pensiones.

Art. 6.º **Mejora de las pensiones.**—1.º A todos los obreros municipales que no hayan cumplido cuarenta y cinco años se les abrirá cartilla de retiro en el Instituto Nacional de Previsión, aportando el Municipio a cada una de ellas la suma inicial de diez pesetas, con objeto de conseguir otra pensión de retiro, que unida á la concedida por el Municipio, completen una cantidad suficiente para el sostenimiento del obrero jubilado. Al entregar su cartilla a cada obrero y del mismo modo á los que ya la tengan, se les invitará a que señalen la suma mensual obligatoria que estén dispuestos a imponer, que no podrá bajar de una peseta, para mejorar en el porvenir su pensión de retiro.

2.º Las cantidades señaladas por los obreros les serán descontadas en la segunda semana ó decena por los encargados del pago de jornales, mediante listas duplicadas, que formarán las respectivas dependencias, y una de ellas, con la suma a que ascienda, se entregará al Instituto Nacional de Previsión por los respectivos pagadores para que acredite los ingresos en las cuentas individuales. En esas listas se consignarán las altas y bajas.

Las inscripciones en el Instituto se harán á capital reservado, para que al fallecer el obrero, las cantidades que éste haya satisfecho sean devueltas á sus familias ó herederos.

3.º Al conceder el retiro á un obrero se reclamará del Instituto el abono de la pensión que en él haya alcanzado el inscripto, y esta será la mejora que disfrutará sobre la del 40 por 100 de su jornal concedida por el Ayuntamiento.

4.º Si algún obrero se negase á entregar el mínimo de una peseta al Instituto de Previsión para acrecer su retiro perderá el derecho á percibir la pensión del 40 por 100 de su jornal que concede el Municipio.

Art. 7.º **Disposiciones generales.**—1.º La Comisión de Reformas Sociales, en su día, propondrá al Excmo. Ayuntamiento la manera de socorrer graciosamente á los obreros inutilizados para el trabajo, y que por no tener veinte años de servicio carezcan de derecho á la pensión de retiro.

2.º Los recursos para estas atenciones se consignarán en presupuesto con el epígrafe *Pensiones de retiro á los obreros municipales*.

3.º Las incapacidades por accidente del trabajo continuarán rigiéndose por la ley de 30 de enero de 1900.»

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono 808.

CRONICA DE VERANO

A mi regreso de una excursión por los altos Pirineos franceses hallé una mañana en Bayona al ex ministro liberal y buen amigo mío D. Felipe Sánchez Román, y ruvo á bien manifestarme su parecer sobre la actualidad política.

«Vengo de París—me dijo—, con mi familia. A insistentes ruegos de mis hijos les compré allí un automóvil eléctrico, y en él hemos recorrido gran parte de Francia, y voy á España muy de prisa á ganar el expreso en Medina para ir á Granja (Portugal), donde pasará el resto del verano en mi villa Encarnación. En San Sebastián estaré contados momentos, sintiendo no disponer de tiempo para saludar á los amigos y ofrecer mis respetos en Miramar.»

«No he hablado de política con nadie, á pesar de los requerimientos de varios periodistas franceses, que no han olvidado que yo fui el preparador de la Conferencia diplomática de Algeciras.»

«Respecto á política interior le diré á usted francamente mi opinión. Se tocan, se palpan las resultas de un error cometido por el señor Sagasta, que pudo en sus largos años de vida en el Gobierno asociar á su obra política, un giro, instituir su heredero, y dejó un *abintestado político concursado*.»

«Considero funesta para el partido liberal en estos momentos, como siempre, la política de fracción, que no puede acarrear á la Patria y á la Monarquía más que desastres.»

«Hace falta reconstituir, integrar el partido, deponiendo ambiciones y miras personales, uniéndonos todos, no en la oposición, sino en el Poder; no para pedir el decreto de disolución de Cortes, que, dado el tiempo que dura la época de mando, sería una locura, sino para que Patria y Rey cuenten con un vigoroso medio de Gobierno cuando llegue el instante de volver á turnar en el Poder; para que la situación liberal acabe con decoro y *müera entre sábanas*.»

«Esta política fraccionaria es funesta. Lo fué con Moret, López Domínguez y Vega Armijo, que eran hombres de gran experiencia de Gobierno. ¿No ha de serlo con quienes son menos experimentados, aunque el porvenir y los años les brinden los mayores éxitos?»

«Integrar el partido debe ser en estos momentos nuestro único programa, la suprema aspiración.»

Y no dijo más el ex ministro de la Corona.
B. A.

SUCESOS DEL DIA

Las máquinas «sacacuartos».

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado de guardia el dueño de una taberna de la calle de Santa Isabel por haberse encontrado en su establecimiento una máquina «sacacuartos» de las que están prohibidas por orden gubernativa.

Grave equivocación.

En su domicilio, calle de Méndez Alvaro, número 2, ingirió ayer equivocadamente cierta cantidad de lejía una señora llamada Polonia Gutiérrez Delgado, de sesenta y nueve años, produciéndose síntomas graves de intoxicación, de los que fué curada en la Casa de Socorro del distrito, pasando después á su domicilio.

Hurto de herramientas.

Ayer se presentó en la Comisaría de la Universidad un sujeto llamado Anselmo Blasco, de cuarenta y siete años, encargado de una fábrica de gasosas, manifestando que un muchacho de diez y nueve años que tenía á su servicio en la referida fábrica se había escapado, llevándose varios objetos de valor que importan 45 pesetas.

La denuncia pasó al Juzgado de guardia, y éste dió orden á la Policía para la busca y captura del individuo en cuestión.

Caida casual.

En la calle de Castilla se cayó ayer casualmente un joven de veinte años, llamado Armando Arcila Arpe, causándose una herida en la cabeza y la fractura de la clavícula izquierda, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Muerte repentina.

En su domicilio, calle del Molino de Viento, número 4, segundo, falleció ayer repentinamente una señora llamada Micaela Butuberría Elizalde, de sesenta y siete años, que vivía en compañía de su hijastra.

Esta señora manifestó al juez de guardia que había advertido la enfermedad de su madrestra y seguidamente había mandado á la Casa de Socorro en busca de un médico, pero que cuando éste llegó sólo pudo certificar que era cadáver, indicando en la certificación que, según todos los síntomas, había fallecido de muerte natural.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Contra su dependiente.

Don Luis Verdejo Delgado, dueño de una sastrería, denunció ayer á su dependiente T. N., de treinta y ocho años, al que acusa de haberle sustraído 200 pesetas en billetes, que guardaba en un armario de su domicilio.

Dice el denunciante que, después de haber advertido la falta de la cantidad mencionada, ha recibido una carta del indicado sujeto, en la que le pide perdón y le indica la idea de suicidarse.

La denuncia pasó al juez de guardia.

Una criada aprovechada.

Doña Carmen Crespo Foz, con domicilio en la calle de las Huertas, núm. 56, denunció ayer en la Comisaría del Congreso á su criada, llamada Mercedes, á la que acusa de haberse llevado de su domicilio varias alhajas y ropas, que la denunciante valora en 1.500 pesetas.

Afirma la denunciante que desconoce el apellido de la muchacha y sólo conoce las señas personales, que acompaña.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de guardia.

¿Una estafa de corambres?

En el Juzgado de guardia se presentó ayer un sujeto llamado Fernando Marín Cueva, natural de Murchante (Pamplona) y vecindado accidentalmente en la corte, el cual recibió hace bastante tiempo una carta de un individuo llamado Domingo Hernández, de esta corte, el cual le pedía unas corambres, en número de 17, manifestándole que después de enviárselas podía girarle cuando lo estimase conveniente.

Fernando envió las corambres que se le pedían, y dejó pasar un período de días prudencial, sin que el que ya había recibido las vajillas se decidiese á dar fe de vida.

En vista de esto, y por si se tratase de una estafa, cosa que el denunciante no se aventuraba á afirmar, presentaba la denuncia mencionada, á los efectos consiguientes.

¿Preparando un crimen?

Un guardia que pasaba ayer por la calle de Rodas advirtió que la gente se agrupaba frente á una frutería, haciendo exclamaciones de asombro.

El guardia se apresuró á enterarse de lo que ocurría, y después de no pocos trabajos consiguió saber lo que había ocurrido, que, según comunicó á sus jefes, fué lo siguiente:

En dicha frutería había entrado un sujeto desconocido pocos momentos antes, y con el pretexto de elegir un melón, había trabado conversación con la única persona que allí había, que era un niño de once años, llamado Ramón Martínez Menéndez.

Aprovechando un descuido del niño, que había ido á elegirle y mostrarle unas frutas, se lanzó sobre él y le amarró fuertemente los pies y las manos.

¿Cuál era su propósito? Afortunadamente no pudo saberse, pues la llegada del padre hizo que el sujeto desapareciese y el niño quedase libre.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y media se reunió ayer la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Vicenti.

Suministro de piensos.

La Junta sancionó un acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de piensos con destino al mantenimiento del ganado de la caballería de S. E., Laboratorio, Asilos y Cementerios, durante los años 1914 y 1915.

Pavimentos de asfalto.

También sancionó otro, aprobatorio de la modificación y ampliación de la cláusula consignada en los pliegos de condiciones para suabastar la construcción y conservación de pavimentos de asfalto, relacionada con los casos de rescisión del contrato.

Sobre un accidente del trabajo.

A petición del Sr. Quejido, fué retirada la primera parte de un dictamen, disponiendo el reconocimiento y abono de jornales a los hermanos menores de edad del obrero de Pontaneria Alcantarillas, fallecido en el accidente ocurrido en la alcantarilla del Parque del Oeste, y los ascensos y aumento de jornales correspondientes a cinco obreros que tomaron parte en los trabajos de salvamento. Aprobándose la segunda parte del mismo.

Rotuladoras de vías públicas.

Fuó sancionado otro acuerdo, disponiendo la consignación de 5.000 pesetas en cada uno de los presupuestos del Interior y del Ensanche, para pago del suministro de rotuladoras de vías públicas, durante los cuatro años del contrato.

Devolución de cantidades.

Se acordó que se abone por mitad con cargo a los presupuestos de 1914 y 1915, pesetas 178.977,49, que resultan a favor del ex arrendatario de Consumos, en la liquidación hecha en cumplimiento de resolución firme del Tribunal gubernativo de Hacienda, por diferencias entre lo recaudado desde 1.º de enero de 1906 hasta 14 de enero de 1909 y desde el siguiente día hasta 30 de junio de 1911, por el concepto «Impuesto de Consumos sobre la leche».

Colocación de una lápida.

Se aprobó la inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 4.000 pesetas, como coste aproximado de una lápida conmemorativa de la construcción del Canal de Isabel II, para su colocación en la Presa del Villar.

Una excepción.

Sancionó la Junta otro acuerdo, exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinato la parte del local ocupado por la Real Sociedad Geográfica y que no destina a vivienda.

Otros asuntos.

Sin debate sancionó la Junta los asuntos siguientes: Uno, disponiendo la adjudicación de una parcela de terreno sobrante de vía pública a solar, situado en el paseo Imperial, número 7, mediante el pago de su importe a los fondos del Ensanche.

Otros dos, autorizando a dos médicos de la Beneficencia municipal para percibir en concepto de gratificación los haberes que disfrutaban.

Otro, concediendo jubilación a un oficial de segunda clase del primer grupo de Administración.

Otro, concediendo jubilación a un ex cabo del resguardo de Consumos.

Otro, aprobatorio de la cuenta general de operaciones con cargo al fondo especial «Deposito, metálico y valores», correspondiente al año 1912.

Para el examen de estas cuentas se nombró una Comisión, compuesta de los concejales Sres. Piera y Gayo, y de los asociados Sres. Vázquez-Arias y Parrondo, y se levantó la sesión a las once y cinco.

Reparto de un donativo.

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado en el Ayuntamiento, con toda solemnidad, el acto de entrega a los presidentes de las Casas de Socorro de Madrid del legado de 10.000 pesetas, hecho por D. Vi-

cente Travedra para las atenciones de dichos establecimientos benéficos.

Al acto asistió, en representación de los testamentarios, D. Dario Bugallal, el cual recibió de todos los asistentes la expresión de la más viva gratitud, en nombre de los pobres de Madrid, por tan generoso donativo.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo el pase a la reserva del general D. Alfredo Casellas.

—Ascendiendo a general de división al de brigada D. Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

—Nombrando general de la décimatercera división (León) al general D. Pedro Ayala.

—Idem general de la primera brigada de Caballería (Córdoba) al general D. Víctor Garrigó.

—Idem jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Mariano Prestamero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Fondos Públicos, Día 9, Día 10. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and Cierre de Barcelona and Bilbao.

LA CATEDRAL DE LA LAGUNA

Estos días nos ha transmitido el cable noticias de las grandes fiestas que en la histórica ciudad de La Laguna (Canarias) ha celebrado la inauguración de su catedral, cerrada desde 1905 por encontrarse en estado ruinoso.

Al júbilo de La Laguna se ha adherido todo el archipiélago y cuantos isleños se hallan alejados de su patria chica, porque la vieja ciudad, centro universitario de la provincia, es para todos los canarios como la evocación de los días más felices de la juventud.

La Laguna, antigua capital y una de las más bellas poblaciones de la provincia, respetada por todos y por todos querida, aun en medio de las grandes luchas que han agitado al país canario en estos últimos tiempos, ha sufrido en pocos años una transformación radicalísima, que, sin desvirtuar su carácter histórico, la ha embellecido y la ha enriquecido con todas las comodidades y adelantos del vivir moderno.

Entidades como la Sociedad Económica, presidida por el notable abogado D. Juan de Ascanio y Nieves, jefe del partido conservador de Tenerife; El Centro de Turismo, del que es alma el opulento y culto propietario D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos, y otras muchas entidades, entre las que no es posible olvidar al Ayuntamiento, al Cabildo catedral, a las Sociedades El Casino y El Porvenir, etc., han dado tal impulso a la vida lagunesa, que la ciudad es hoy punto obligado de visita para el turismo mundial, extendido por todas las bellas poblaciones del archipiélago.

Por eso la inauguración de la catedral, que viene a ser como el complemento de las grandes mejoras de La Laguna, ha constituido un acontecimiento en toda Canarias, y ha merecido, por parte de todos, grandes alabanzas el ilustre prelado de la diócesis, excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Nicolás Rey Redondo.

Hay que advertir que cuando en 1905 se cerró la catedral en ruinas, nadie creyó verla restaurada, y, sin embargo, los sacrificios del venerable prelado, del que se dice en todas partes que sólo ha reservado para sí, durante muchos años, lo indispensable para su vivir modestísimo, entregando casi íntegramente su sueldo y demás ingresos del obispado para las obras de la catedral, ha conseguido que en menos de ocho años La Laguna vea restaurado su templo catedral, mejor diríamos construido nuevamente, pues de la antigua catedral ha quedado muy poco.

En esa labor admirable han ayudado eficazmente al obispo el deán, el canónigo D. Luis Palahí, el insigne orador sagrado D. Silverio Alonso del Castillo (cuya muerte llora La Laguna) y su hermano el catedrático don Mateo, así como todo el cabildo catedral y el pueblo de La Laguna.

Las obras las ha dirigido un notable arquitecto, D. José Rodrigo-Vallabriga, que, en unión del maestro D. Manuel Puerta Mejía, ha realizado verdaderos milagros para ajustarse a las estrecheces del presupuesto, pues hay que advertir que el auxilio del Estado ha sido insignificante.

El templo, enclavado en el centro de la población, es hermosísimo y del acontecimiento que significa su inauguración han sido dignos los grandes festejos celebrados, de que ya tienen noticia los lectores por las reseñas cablegráficas.

A este acontecimiento sucederá otro: la inauguración de la Universidad de San Fernando, restablecida de derecho recientemente y que de hecho será muy pronto un gran centro de cultura que honre a España, pues es de suponer y desear que los Gobiernos, sin distinción de matices políticos, completarán muy pronto los estudios que se le han asignado.

Al hablar de esa gran mejora, que afecta a todo el país canario y que constituye la mejor obra de conciliación realizada en aquel país, no es posible olvidar el nombre del director del Instituto y actual rector de la Sección Universitaria, D. Adolfo Cabrera Pinto, a cuyos entusiasmos y desvelos se debe en primer lugar el restablecimiento de la Universidad, pues el antiguo compañero en la

Prrensa de Madrid no ha cesado ni un solo instante de estimular y de auxiliar con sus gestiones a todos los que se preocupaban de este asunto.

Ya que bien pocas veces se habla de las cosas isleñas agradables, pues de las luchas dolorosas en aquellas islas nos hemos ocupado bastante en estos últimos tiempos, la oportunidad de sucesos tan gratos como los referidos merece que todos los españoles se congratulen de ellos, haciendo votos por que esos regocijos populares de la vieja ciudad canaria—que, con la capital del archipiélago y la Orotava, forma la triada de los grandes centros de población de Tenerife—sean como la iniciación de una era de paz en todo el noble país canario.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. FIN DE TEMPORADA

Gulottes y combinaciones de seda

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Ruiz Jiménez ha mandado ayer a San Sebastián, para ser sometido a la firma de Su Majestad, un real decreto creando en Cartagena un Instituto de segunda enseñanza.

Primera enseñanza.

En resolución a la petición formulada por 25 Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se dispone que ellas designen directamente quien las represente en las Juntas locales y provinciales de Instrucción pública. —Se declara que los maestros de Sección de Escuelas graduadas no deben figurar en los concursillos para provisión de escuelas unitarias en la misma localidad.

—Disponiendo se agrupen en una graduada varias escuelas unitarias que funcionan en el edificio llamado de Herrera, en Castellón.

—Se nombran, por permuta: a D. Pío Ojea, auxiliar de Contabilidad de la Sección de primera enseñanza de la Coruña, y a D. José Coello, para igual cargo de la de Cádiz.

—Se transforman en graduadas las escuelas unitarias de Campillos, Cañete la Real y Ronda, todas en la provincia de Málaga; y las dos escuelas de Fuentes de Béjar (Salamanca).

—Se crea una Sección más en la graduada de Ortigueira (Coruña).

—Se nombran los siguientes vocales de Juntas provinciales:

D. Félix Argüello y D. Manuel Yunquera, de la de León.

D. Luis Alemán, doña Rafaela Oliver, D. Antonio María Alcover, D. Ignacio Vallés, D. Antonio Roca y D. Jaime Juan Fons, de la de Baleares.

D. Tomás Prades, D. Miguel Padrós, don Ramón Francia, D. Emilio Martí, doña Eusebia Alonso y doña María de los Angeles Miret, de la de Castellón.

Doña Teresa Balot y D. José Dalmau, de la de Gerona.

D. Francisco Muñoz, doña Amalia Sánchez, doña Dolores Manzano, D. José Pablo Vázquez, D. Manuel Siurot, D. Manuel González, D. Agustín Segura, doña Carmen Sánchez, D. Luis Losada, D. Pedro L. Castro Ramírez, D. Cecilio Romero, D. Enrique González, D. José García García y D. Joaquín González, de la de Huelva.

D. Federico Clemente, D. Próspero Lafarga y D. Ernesto Mendaro, de la de Alicante.

Doña María Velasco, D. Jesús Velasco, D. Teodoro González, D. Manuel Ruiz, don Miguel Fernández y D. Miguel González, de la de Alava.

D. Luciano Labastida, D. Francisco Abad, doña Juliana García, doña Angela Casasús, doña Nieves Navarro, D. Rafael Gil, D. Ignacio Zamora, D. José Vico, D. Francisco Bascós, D. Antonio Vallés y D. Higinio Lalsala, de la de Huesca.

D. Indalecio Antón y doña Gregoria Garganta, de la de Soría.

Doña Carmen Hidalgo, D. Juan Gomis, D. Ramón Sol y D. José Estadella, de la de Lérida.

D. García Muñoz, doña Concepción Lázaro y doña Angeles Bermejo, de la de Cáceres.

D. Leopoldo Casero y doña Rosa Sensat, de la de Barcelona.

D. Antolin Onate, de la de Logroño.

D. Rufino Araujo, de la de Segovia.

D. Agustín González, de la de Zamora.

D. José Mira, de la de Burgos.

D. José Llandera, de la de Guadalajara.

D. Arturo Ortega, de la de Palencia.

—Se deja sin efecto la jubilación del maestro de esta corte D. Santiago López de Tamarit.

Escuelas de Comercio.

Se dispone que a las Memorias y presupuestos que remitan las escuelas al ministerio se acompañe un estado demostrativo del número de alumnos matriculados en cada una, a fin de hacer una equitativa distribución de premios.

Se desestima la instancia de D. Francisco Palomar, profesor de la Escuela de Comercio de Gijón, que solicitaba simultanear las clases de Taquigrafía y Mecanografía con la de Francés, de la que es titular.

Escuelas Normales.

Se nombra, por permuta: a doña Mercedes Monroy, profesora de la Sección de Labores de la Normal de Maestras de León, y a doña Enjilia Tirado, para igual cargo de la de Navarra.

TOROS Y TOREROS

El diestro Lagartijillo Chico se encuentra enfermo. Apenas repuesto de la grave cogida sufrida en Carabanchel, de la que ha quedado completamente bien, ha tenido que guardar cama a consecuencia de una infección intestinal, que le obligó a retirarse del ruedo en la plaza de Santoña el domingo último, que toreó, y que le ha impedido torear en Cehegín y otras plazas. Deseamos el pronto restablecimiento de tan valiente y simpático diestro.

El asesinato del Sr. Jalón

La vista.

Está señalada para el lunes próximo y se cree que durará tres días.

Compondrán el Tribunal: como presidente, el general de división D. Antonio Tovar, y como vocales y suplentes, los generales de brigada Sres. Moragas, Heredia, Garrido, Sánchez, Prestamero, Espinosa, Nájera y Prendergast.

La acusación fiscal estará a cargo del auditor de brigada D. Eduardo Rivadulla.

Se nos dice que el local designado para la vista no es el cuartel de la Montaña, como se creía, sino Prisiones militares, y sobre esto bueno es que llamemos la atención del capitán general.

Dispone el Código de Justicia militar que estos actos sean públicos, y la misma importancia de la causa que se ve aconseja la habilitación de local capaz para contener el público que, por sus especiales circunstancias, ha de acudir a las sesiones de la vista.

Prisiones militares, por el régimen a que están sujetas, no es el edificio más apropiado para una vista de esta naturaleza, pues equivaldría a que la causa, como vulgarmente se dice, fuese fallada a puerta cerrada.

Si se ha desistido, por lo visto, de la celebración de este acto en el cuartel de la Montaña por circunstancias que se desconocen, días quedan todavía para que el capitán general, haciéndose cargo de la indicación que le hacemos, busque otro local, que bien pudiera ser el mismo en que el delito se cometió, y de este modo, aparte de las condiciones que el local referido reúne, los señores del Consejo de guerra podrían hacerse cargo de los lugares del suceso por la inspección ocular y reconstitución del crimen, si esta última diligencia ha sido ya o fuera pedida.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. FIN DE TEMPORADA

Blusas, Batas, Matinés

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Habían tropezado en el camino con algunos aldeanos, que con la hoz y el azadón a la espalda iban a su trabajo del campo. Mientras más se aproximaban a la población encontraban más gente; pero como Marta se creía fuera del alcance de sus enemigos no hizo caso de las miradas de asombro de los aldeanos y continuó su camino, hasta que el guardabosque se detuvo ante una gran casa, y dijo sonriendo: —Señora, esta es la casa del señor de Bergmant. ¿Debo volverme a Orsdall ó debo esperar? —Sí, reflexionó a casa, amigo—respondió la viuda.

Pero, reflexionando, dijo: —No, no; quedaos aquí. No podéis volver a Orsdall.

—Pues bien, señora, con vuestro permiso, cerca de aquí hay una taberna. Si tenéis necesidad de mí hacédme llamar. Una criada vieja abrió la puerta y pre-

guntó, examinando al ama de gobierno con aire escrutador:

—¿Ah! ¿Para un testamento, verdad? Entrad; el notario duerme todavía, pero iré a despertarlo.

Marta dijo al entrar:

—Buena mujer, os equivocáis; deseo hablar al joven señor Bergmant.

—¿Tan temprano?

—Inmediatamente.

—No sé... No me atrevo—balbuceó la criada con desconfianza.—El señor está todavía acostado. ¿No podéis esperar una hora?

—Os lo ruego. Id al momento y decidle al señor Federico que el ama de gobierno del castillo de Orsdall ha venido para hablarle de cosas importantes.

—¿El ama de gobierno de la señorita de Broinsteen!—exclamó la criada con gran asombro.—¿Ah, ya comprendo! Sí, sí; voy a llamarle. Sentaos, señora. Es preciso darle tiempo, al menos para que se vista.

Marta quedó por algún tiempo sola. La seguridad de haber escapado a la persecución de sus enemigos aumentaba su valor y hacía latir su corazón de alegría. Cuando sintió que alguien bajaba la escalera se levantó y esperó con profunda emoción la llegada de Federico.

—El joven entró en la habitación.

—¡Buenos días, señora!—dijo.—Vuestra llegada a esta hora me hace temer que se haya castigado en vos mi atrevimiento de anteayer. Perdonadme; haré todo cuanto esté en mí poder para indemnizaros. Me

temo que hayan castigado cruelmente a la pobre Elena.

—No, no, señor; no es de esto de lo que yo quiero hablaros—interrumpió la viuda.—Traigo una gran noticia. Ocurren cosas muy graves en Orsdall. Sentaos y escuchadme con calma.

Asombrado por la felicidad que brillaba en los ojos del ama de gobierno y de la emoción que hacía temblar su voz, Federico se sentó, mirándola con aire interrogador.

—La suerte de Elena tendrá hoy un cambio. Perderá el nombre que lleva, y al mismo tiempo la considerable fortuna a la cual este nombre le da derecho. Es posible, señor, que este cambio sea un serio obstáculo para la esperanza que habéis acariciado hasta aquí. Vos juzgaréis a vuestro gusto; pero de todas maneras la habéis amado muy sinceramente para no prestarme vuestra ayuda cuando se trata de libertarla. Esta ayuda es la que vengo a implorar.

—¿Cielos! ¿Qué decís?—exclamó el joven, palideciendo.—¿Perder su nombre y su fortuna? ¿Una nueva desgracia la amenaza? No os comprendo, señora.

—Creéis, y todo el mundo con vos, que Elena es hija del viejo conde y de la señora de Broinsteen. ¿Mentira vil, culpable engaño, señor! Elena es una hija que se ha robado en Bruselas en casa de una nodriza.

Esta revelación produjo en Federico tal estupor, que miró a Marta con aire indeciso, murmurando con voz casi ininteligible:

—¡Imposible, imposible! Os engañáis, seguramente.

—Las pruebas y los testimonios más irrecusables de este robo existen, señor. Los verdaderos padres de Elena no son ricos; sobre todo en comparación de la fortuna de la condesa de Broinsteen.

Una sonrisa iluminó el semblante del joven; se levantó, y exclamó alegremente:

—¡Entonces sus cadenas caen y su persecución cesa! ¡Ah! ¡Alabado sea Dios! Esta buena é inocente Elena será libre y feliz. Además, sus padres no tienen razón para odiarme; tendrán en cuenta mi amor por su hija. Decidme, señora, decidme quién es su padre. Quiero, si es posible, verle y hablarle hoy mismo.

—¿Su padre ha muerto—respondió Marta—pero tiene una madre, infeliz mujer que lloraba hacia diez y ocho años la muerte de su hijo; que ha sufrido la humillación, la vergüenza y los malos tratos, y que el cielo corona hoy su martirio dándole la hija tan llorada!

El joven dió un gran grito, y tendió sus trémulas manos a Marta, mientras que exclamaba:

—Esa fiereza de vuestra mirada; esa entrecortada respiración, ese aire de felicidad en vuestro semblante, ¡ah! ¡Mi corazón no me engaña! ¡Vos sois la madre de Elena!

—¿Sí, señor; yo soy su madre. Federico se arrojó a su cuello, quedando en brazos uno de otro. Las lágrimas de felicidad y de ternura brotaron en sus ojos.

—Señora—murmuró el joven;—yo os amaba ya sin conoceros. Seré vuestro hijo,

Sabéis con qué amor desinteresado y sincero amo a vuestra hija. Si Elena no es rica, yo lo soy lo bastante para asegurar su dicha. Además, será un día notario, y con mi trabajo la haré, lo mismo que vos, una vida dulce y dichosa. ¿No es verdad? Vos, la madre de mi amiga, ¿consentís en ser mi suegra?

El notario apareció en el umbral de la puerta y miró con asombro a su sobrino, que lloraba en brazos de una desconocida, la cual lanzaba gritos de alegría y de triunfo.

El señor Rutgers, tío materno de Federico, era un hombre de unos cincuenta a sesenta años, alto, delgado, pero todavía enérgico. Una cinta roja en el ojal, su aire marcial y su mirada severa, atestiguaban que había sido soldado.

El exterior de la mujer no produjo en él una impresión favorable. Tenía sus vestidos estropeados y manchados por el barro del camino.

Para interrumpir aquellos abrazos y hacer notar su presencia, el notario tosía ligeramente.

Federico corrió hacia él con los brazos abiertos.

—¡Tío! ¡Tío!—exclamó.—¿Elena no es hija de la señora de Broinsteen; la han robado a sus padres! ¡Esta es su madre! ¡Su madre legítima! Ahora mi felicidad no tiene ningún obstáculo.

El notario recibió una gran sorpresa con esta noticia; rechazó a su sobrino con la mano; y preguntó, después de un instante de silencio:

—¿Continúa...

CORREOS Y TELEGRAFOS

Real orden.

El ministro de la Gobernación, en contestación a la petición de varios aspirantes a ingreso en Telégrafos que se creen perjudicados, ha dictado la siguiente real orden: «Excmo. Sr.: Vista la instancia elevada por varios opositores a ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos en la actual convocatoria, abierta por real orden de 30 de diciembre último, y que han sufrido examen del tercer grupo sin haber logrado figurar en la relación de los treinta aprobados por el Tribunal para cubrir las treinta plazas anunciadas en aquella, solicitando ampliación de las mismas, fundándose en los precedentes de oposiciones anteriores y el perjuicio que les irrogó la concesión de esta misma gracia en la convocatoria anterior; Visto el art. 37 del reglamento orgánico del Cuerpo;

Considerando que, según se consigna taxativamente en la citada real orden de 30 de diciembre último, «el Tribunal del ejercicio de oposición propondrá a la superioridad como aptos para ocupar las plazas convocadas únicamente a los opositores que, dentro del criterio adoptado en el acta de constitución, hayan obtenido las mejores calificaciones, sin que en ningún caso pueda proponer mayor número que el de plazas anunciadas, y si hubiera varios con la misma puntuación que el último, será preferido el que de entre ellos tenga más edad»;

Considerando que estas disposiciones eran conocidas de los solicitantes al presentarse a la convocatoria, por lo que no es admisible el fundamento que alegan de perjuicio por la concesión de esta gracia en la convocatoria anterior, y que lo fué por aquella sola vez, según se consignaba en la real orden de 4 de marzo del año próximo pasado, que también era conocida de los interesados;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que la referida solicitud de ampliación de plazas sea desestimada por improcedente. De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 8 de septiembre de 1913.—Alba.—Sr. Director general de Correos y Telégrafos.»

Orden circular.

Se recuerda al personal del Cuerpo de Telégrafos el real decreto de 6 de junio de 1907, que prohibió a los funcionarios en activo servicio dedicarse a la preparación de los opositores para ingreso en el Cuerpo.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Arrollado por un tren

En los muelles de la estación de las Pulgas se hallaban ayer varios operarios de la Casa Federico del Rieu descargando cinco vagones, a las órdenes del capataz Demetrio Medina. Uno de los operarios, llamado Manuel López Arias, estaba subido en uno de los vagones, dedicado a la faena de descarga, cuando ordenó el capataz que maniobraran los vagones restantes.

Empujados éstos, marcharon al encuentro del otro y, a consecuencia del topetazo, Manuel López Arias cayó a la vía inmediata en el momento en que pasaba una locomotora que estaba haciendo maniobras.

La máquina arrolló al infeliz operario, dejándole cadáver. La víctima del accidente era casado y habitaba en la calle de Jacometrezo, 72, piso cuarto.

El juzgado de guardia, que era el de Chamberí, se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del capataz Demetrio Medina.

Antigua Casa Ondátegui

MONTERA, 36. FIN DE TEMPORADA Ropa blanca fina. Modelos

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Para los huérfanos.

El segundo teniente de Infantería D. Francisco García Quilez, ha cedido de su primera paga de oficial, 100 pesetas al Colegio de María Cristina, que serán adjudicadas por partes iguales a los huérfanos D. Juan y doña Eladia Moñivas.

Licencia.

Veinticinco días, por asuntos propios, para Londres, al comandante de Infantería D. Ricardo Rey Castrillón.

Matrimonios.

Licencia matrimonial, al capitán de Infantería D. Luis Mateos. Al primer teniente de ídem, D. José Palacios y al segundo de ídem (E. R.) D. Juan Jaime y Pilar.

Sobre retiros.

Se amplía hasta los sesenta años de edad, para el retiro forzoso, al personal de auxiliares y escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Profesorado.

Se nombra ayudantes de profesor de la Academia Médico Militar, al médico primero D. Agustín Van-Baumberghen, y profesor de la Academia de Artillería al capitán D. Rafael Angulo.

Gratificaciones.

La de efectividad al auditor de brigada don José Muñoz y al teniente auditor de primera D. José Herráiz.

Residencia.

Se autoriza para fijar la residencia en Zaragoza en situación de cuartel, al general de brigada D. Máximo Pascual de Quinto.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general jefe de Estado Mayor de la octava región, al comandante de Infantería D. Rogelio Caridad, y del jefe de Estado Mayor de Melilla al capitán de Infantería D. Claudio Tomprano.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon en Ceuta el vapor «Sagunto» y el remolcador «Manuel María», transportando el primero un batallón de Infantería y el segundo conduciendo un muerto, tres heridos y 82 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y la Condesa.

Salió de Ceuta para Málaga el vapor «Vicente Sanz», conduciendo un herido y 110 enfermos del Ejército.

Zarpó del Ferrol el cañonero «Hernán Cortés», llevando a su bordo al general jefe del Estado Mayor Central de la Armada, regresando después.

Fondeó en el Grao el cañonero «Temerario».

En Larache entró el cañonero «Laya», conduciendo correspondencia para la plaza.

Salió de Villagarcía el buque escuela alemán «Hertha».

Fondearon en Sanlúcar los torpederos ingleses números 89, 90, 91, 92, 94 y 97.

En Alicante entraron los torpederos franceses números 184 y 187.

Salió del dique de Cartagena el nuevo destructor «Bustamante».

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta, Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Zarzuela.—El primer vermouth de moda de la presente temporada se verificará el jueves, a las seis de la tarde, sección doble, poniéndose en escena la ópera en tres actos «Princesitas del dólar», que ha proporcionado un triunfo a las Sras. Marco, Iglesias, y Rosales, y Sres. Cabasés, López, Banquells, Ballester, Bóvalo y demás intérpretes.

Por la noche, también en sección doble, que comenzará a las diez y media, el vodevil nuevo, de gran éxito y lujosa presentación, «La señorita Capricho», admirable creación de Luisa Rodríguez, señoras y señoritas Iglesias, Cortés, Perales, Aguila, Valero, Suárez, etc.

El viernes, a las siete de la tarde, sección sencilla, debut de Herminia Quilez, con la popular zarzuela «El señor Joaquín».

Por la noche, «La señorita Capricho».

Price.—El viernes 12 del presente mes tendrá lugar en este teatro el debut de la compañía dramática Enrique Borrás, con la obra en tres actos «El alcalde de Zalamea», en cuyo protagonista ha logrado tan grandes éxitos el ilustre actor.

Novedades.—Después del éxito alcanzado por toda la compañía, el día de la inauguración de este popular coliseo, ha sido repudiada con extraordinario éxito la ópera en un acto, titulada «Dora, la viuda alegre», en la que se distinguieron notablemente todos los artistas que en ella tomaron parte, sobresaliendo la tipte cantante Sra. Albiol, que interpretó el papel de Dora, cantándolo magistralmente.

El viernes 12, en la sección de las diez y media, se verificará el estreno en este teatro del pasatiempo lírico, en un acto, original de los Sres. F. Palomero y Cambra, música del maestro Foglietti, titulado «De padre y muy señor mío».

Escuelas nocturnas gratuitas para obreros

Los padres Agustinos, encargados de la Fundación de los Señores Caviggioli, reanudarán sus tareas escolares nocturnas el día 1.º de octubre.

Se admiten alumnos de la clase obrera que, sabiendo leer y escribir, hayan cumplido catorce años de edad y no pasen de los treinta. La enseñanza es completamente gratuita y comprende las asignaturas siguientes: Gramática castellana, Aritmética, Geometría, Francés, Dibujo lineal, Dibujo de figura y adorno, según modelos en yeso, y Caligrafía.

Las solicitudes de ingreso, dirigidas al director, deberán entregarse antes del 28 de septiembre, en la Secretaría de las Escuelas, calle de Columela, 12, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Se ruega a los opositores a Telégrafos que hayan obtenido puntuación en el tercer ejercicio acudan a la reunión que se celebrará en el café de Correos hoy, jueves, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de grandísimo interés.—La Comisión.

Ha regresado nuestro particular amigo el afamado odontólogo D. Luis García Olalla.

En el sorteo especial verificado el día 8 del actual en el local de la *hermesse* de la Asociación Benéfica de la Latina, calle de las Tabernillas, 6, han correspondido los premios, por el orden que a continuación se expresa, a los números 3.811, 133, 1.357 y 2.090.

Los agraciados por la suerte pueden pasar a recoger los citados premios todos los días laborables, en casa del tesorero de la Asociación, calle de Toledo, 112, tienda.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 6. Preciados, 25.

El día 14 del corriente, a las nueve y media de la mañana, celebrará la Asociación de Retirados por Guerra de España junta general ordinaria para la aprobación de cuentas de los meses de marzo a agosto, ambos inclusive, y junta extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad, a cuyo acto asistirá el diputado Sr. Ruiz de Grijalba.

Neurastenia gástrica, JUGO WINN.

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Navarro Reverter, que recientemente ha sufrido la pérdida de un hijo, tiene otro enfermo de algún cuidado.

Ayer tarde se ha celebrado consulta de médicos. Deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

Después de asistir al Congreso de Medicina de Londres y realizar una breve excursión por el Extranjero, ha regresado a Madrid nuestro muy estimado amigo el profesor de Oftalmología de San Carlos, doctor Márquez, y su distinguida esposa la doctora Arroyo de Márquez.

ALCANCE POLITICO

Refiriéndose a la campaña que hace algún periódico de Barcelona contra el gobernador, asegurada anoche el Sr. Alba que no se juega en Barcelona ni en ninguna otra provincia.

Añadió el ministro de la Gobernación que hacía esta afirmación basándose no solamente en los informes oficiales, sino también en otros de carácter particular.

EXTRANJERO

Telegrama al Kaiser.

PARIS. Desde Courtine ha dirigido monsieur Poincaré un telegrama al Kaiser, dándole el pésame por la catástrofe del Zeppelin.

El Presidente en Courtine.

PARIS. En el pueblo de Courtine presentáronse a saludar al Presidente de la República unos cuantos viejos: los más ancianos de la localidad.

M. Poincaré los recibió amablemente. Uno de los viejos, entusiasmado, comenzó a gritar: «¡Viva Fallières!»

No hubo medio de convencer al pobre hombre de que ya no era M. Fallières el Presidente de la República.

La escena produjo el consiguiente regocijo. No se pone nada en claro.

LONDRES. En la causa por robo del famoso collar de perlas no se ha conseguido poner nada en claro.

Es importante la declaración que ha hecho el judío Brands Petter.

Le propusieron, en efecto, la adquisición del collar y el hizo como que se mostraba propicio a realizar la operación; pero lo que se proponía, en rigor, era denunciar el hecho a la Policía.

Sigue, pues, el asunto tan embrollado como al principio.

Victimas de un hundimiento.

SAINT-ETIENNE. Ha ocurrido esta tarde un hundimiento en un pozo carbonífero de Malafolies.

Cuatro obreros han quedado enterrados. Los trabajos de salvamento han resultado totalmente inútiles.

Removidos los escombros, han sido hallados los cadáveres de los cuatro desgraciados.

Expulsión de maristas.

TOLON. Han sido expulsados esta mañana los padres maristas que se hallaban al frente de un establecimiento de enseñanza.

El comisario encargado de efectuar la expulsión ha encontrado en el interior del establecimiento al superior y doce hermanos que se resistían a salir.

Para obligarles ha empujado a todos ellos hacia la calle.

Los maristas han hecho levantar acta de ese acto de violencia.

EL MILLONARIO EX LOCO

LA ODISEA DE HARRY THAW

Thaw se irrita.

LONDRES. Telegrama al Daily Mail que el millonario Thaw ha sido conducido esta mañana en automóvil a la frontera americana.

Thaw hizo viva resistencia. En el camino, durante unos momentos, fué presa de tan gran excitación, que lanzando una botella contra los cristales del coche, los hizo pedazos, sin cesar de gritar que con él se estaba cometiendo un atropello intolerable.

Otra vez detenido.

NEW YORK. Harry Thaw, que, como ya es sabido, fué puesto en libertad por la Policía canadiense, ha entrado en una nueva fase, tan nueva como inesperada, de su ya larguísima odisea.

La Policía le acompañó hasta el límite del Estado.

Allí le declaró libre. Pero a Thaw le entró entonces una gran tristeza, que degeneró bien pronto en una furiosa indignación al darse cuenta de que no disponía de dinero, ni de medio de locomoción para poderse trasladar a alguna parte y de que estaba solo, completamente solo, en pleno campo.

Cuando mayor era su desesperación advirtió la llegada de un automóvil.

En él llegaban dos periodistas, que, enterados de su marcha, le siguieron.

Reconoció Harry Thaw, hicieron alto y le ofrecieron el vehículo para que se trasladara adonde tuviera por conveniente.

Harry Thaw y los dos repórteres discutieron detenidamente acerca del punto adonde podían dirigirse.

Al cabo convinieron en que era lo mejor trasladarse a New Hampshire, porque en este Estado la ley de extradición es muy complicada y esta circunstancia podía favorecer a Thaw.

Llegaron a la frontera del referido Estado, y en vez de encontrar el asilo seguro que esperaban, hallaron un buen golpe de agentes de Policía, que hicieron detener el automóvil é invitaron a Harry Thaw a que les siguiera en calidad de detenido.

Harry Thaw experimentó la natural sorpresa al verse de nuevo conducido a la cárcel.

Lo ocurrido fué que Mr. Jerome, representante del Estado de Nueva York en el proceso, se enteró de la dirección que Thaw seguía y advirtió telegráficamente a las autoridades del punto de destino, con el encargo de que lo detuvieran.

El encargo está cumplido y otra vez Thaw en una cárcel.

Ahora se prepara una gran batalla jurídica entre los abogados defensores del millonario yanqui y los representantes del Estado de Nueva York.

MARRUECOS

El Infante D. Alfonso.

El coronel del regimiento del Rey ha recibido un telegrama del Infante D. Alfonso, que se encuentra en comisión en el Extranjero, anunciándole su inmediato regreso a España para incorporarse al batallón expedicionario del Rey, a que pertenece.

El Infante es primer teniente de la primera compañía de dicho batallón.

Sin novedad.

Los telegramas oficiales recibidos durante la mañana no acusan novedad en Tetuán ni en Ceuta.

Rey y León.

El primer batallón del Rey saldrá de Madrid el sábado, a las cuatro y media de la madrugada.

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general que ninguno de dichos dos batallones expedicionarios lleven menos de 800 plazas.

El batallón de León partirá a la misma hora del domingo.

Manda el batallón del Rey D. José Roselló, y el de León D. Antonio Dabán.

Ambas unidades marchan directamente a Algeciras, en donde esperarán el embarque para Ceuta.

En Algeciras sólo permanecerán contadísimos días.

De Melilla

Accidente fatal.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Esta mañana, a las once, falleció en el hospital Docker el joven D. Eduardo Laríos, al que el día anterior había arrollado un tren de la Compañía Española.

El desgraciado joven falleció en la sala de operaciones del hospital, adonde se le había trasladado para amputarle las dos piernas con objeto de ver si podía salvarse la vida.

La referida sala de operaciones quedó convertida en capilla ardiente y por ella desfilaron el general Jordana y distinguidas personalidades, tanto militares como civiles.

Hoy se verificará el entierro del finado, que será una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías con que aquí cuenta su familia.

Una revista.

El general Jordana ha revisado nuevamente los escuadrones de Alcántara y Taxdirt y los batallones de cazadores, en el campo de Rostrogordo, quedando muy satisfecho del estado de las tropas.

En el Garb

(TELEGRAMAS OFICIALES)

LARACHE 10. Del jefe de Estado Mayor.

Comandante general, desde Alcázar, me ordena comunicue a V. E. haber llegado esta tarde a dicha plaza sin novedad la columna que, procedente Arcila y kudia Fraicatz, pernoctó ayer en T'zelatza y a que se refiere telegrama de anoche.

A Larache regresó este medio día la columna que se batió ayer en Alcázar, procedente de kudia Fraicatz, donde pernoctó, y esta tarde llegó a T'zelatza, procedente de Alcázar y de paso para cudia, primer batallón de Guadalajara y escuadrón Castillejos.

LARACHE 11. Del comandante general. Regrese esta tarde de Alcázar, donde no ocurre novedad.

Llegó a T'zenin, donde pernoctó de paso para Arcila, batallón de Guadalajara con escuadrón de Castillejos.

Al oscurecer ha fondeado en este puerto vapor Canalejas, conduciendo siete oficiales, 125 tropa y mucho material.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ZARZUELA.—6 (día de moda) (sección doble). Las Princesitas del Dólar (tres actos).—10,30 (sección doble). La señorita Capricho (tres actos).

APOLLO.—6 (septima función de abono). La catástrofe.—7,15. El frac de Goya.—10,15. Molinos de viento.—11,30. El presidente.

COMICO.—8,15 (inauguración de la temporada) (sencillo). La última película.—10,30 (doble). Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—7,15 (inauguración de la temporada) (vermouth especial). Debut de la compañía internacional de variedades.—Amelia Isaura, Hero, Miss Manon, Mlle. Arina, Lj Trojansk, Baches Maellan, Clara Sol y María Espina.—11,30. El mismo programa de la sección vermouth.

NOVEDADES.—6. Bonito, conde de Luxemburgo.—7,15. Dora, la viuda alegre.—8,30 (doble). Gente menuda.—11,45. Con permiso de Homeros.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30. El patio.—8,30. El sueno dorado.—10,30. Les de Cain.

GRAN VIA.—De 6 a 12,30. Gran sección continua de cinematografía con notables estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Miercoles, moda.—Jueves, películas infantiles con regalos.

ROMEA.—Secciones a las 7, 10,15 y 11,30.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico.—La Española. La Carita. Los Gardas Rosalinda. Los Faros. Couché Novelty. Para Fenaly y Los Mascaites.

CINEMA X.—De 5,30 a 11. Sección única de cinematografía.—Estrenos sensacionales.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12,30. Gran sección continua de cinematografía, importantes estrenos.

BENAVENTE.—De 3,30 a 12,30. Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Sección continua de 5,30 a 1.—Jueves, películas con regalo.—Martes y viernes, películas.—Notables estrenos.—El ventrílocuo Sr. Julián, todos los días tarde y noche.

FRANCISCA, Fatima la Sultana, Lola Mansilla, Sevilla Marina, Rosita, del dueto Rosa Margol, y el Manicho, rey de la jola.

THIANON-PALACE.—Grandes secciones de cine artístico desde las 5,30 de la tarde a la 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos a diario.

SALON DORE.—Alcoba, 60, y Santa Isabel, 3.—Sección continua los días laborables, desde las 4,30 de la tarde, y los festivos por secciones.

CIUDAD LINEAL.—KURSAAL.—Desde las 7,30, variedades, culto repertorio.—Veinte receros diferentes.

PETTIT PALAIS.—Sección continua de cinematografía todos los días, de 5,30 a 12,45.—Estrenos a diario.

MADRILENO.—Sección única doble de 7 a 1 de la madrugada con las atracciones Circo, Morenita de Triana, Angelia Muñoz, Granadina, Flor de Lis, Mari-Focella, Elo-Pia con sus damas y Lola Cruz con la pulga.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 a 12,30. Cinematografía.—Proyectos cunales novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunas y jueros.

PLATAFORMA DE LA RISA. Sport moderno.—(Alcoba, 14).—Sección continua desde las 6 de la tarde a la 1 de la noche.

AVISOS UTILES

LA COCINA

El dueño de este acreditado establecimiento de artículos de cocina y menaje de casa privada a su distinguida clientela haberse trasladado de Carrera de San Jerónimo, núm. 16, entresuelo, a PRECIADOS, NUM. 4, TIENDA.



Asmáticos, Catarrosos

Hé aquí la Cura que os sanará!

Solos, los asmáticos, los catarrosos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido.

Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor.

Apurémonos en dar a conocer a estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará. El

COLLO-IODE DUBOIS

activando las secreciones de los bronquios, facilita la salida de las mucosidades y permite así al aire de volver a penetrar en los pulmones. Además, eliminando de la sangre las sustancias nocivas que contiene, regulariza la circulación y facilita así mismo la respiración.

Noticia franco y todas informaciones sobre pedido ó sus Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Balnearios Termas Matheu y San Fermín

Alhama de Aragón

Espléndidas reformas. Estancia ideal. Merece visitarse. Precios, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Informará su propietario, Ramón Pallarés y Prats, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50



Lo que gusta más a Bebe,

lo que está esperando con impaciencia es la

HARINA lacteada NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

PARAGUAS

Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por

Voluntarios para Africa, con premio.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, dispen-

ner de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico; cuantos españoles solteros, de 19 á 35 años, deseen alistarse para Africa como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castañera, ó de sus representantes en provincias. PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. Los soldados en filas en activo servicio, POR DOS AÑOS DE SERVICIO: En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250. INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DE FILAS (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.). POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175. POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250. Además, percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para Africa.

OFICINAS EN MADRID: ENCOMIENDA, 17, DUPLICADO. --- ANTONIO ESPINOSA

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES

IMPERMEABLE CHRISTIAN de paño sin goma Gabanes de gran novedad para Señora y Caballero. Corte elegante. 50-Caballero de Gracia-50

Ingenieros Agrónomos Academia preparatoria, dirigida por los Ingenieros del Cuerpo, Sres. Salazar, Vellando y Alas. PRECIADOS, 17. Madrid. Pidan reglamentos.

DEHESA DE HORCAJO La su basta de la montanera de la expresada dehesa, gita en el término municipal de Oropesa (Toledo), se efectuará el día quince del actual mes, á las tres de la tarde, en la casa de labor de dicha finca.

A COMPAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. CINCO PESETAS CAJA. Correo, 3,90.

BANOS DE LEDESMA (A 25 kilómetros de Salamanca.) Aguas hipertermiales de 52° de temperatura. Sulfidricas primitivas. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia é inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; gestión de pruebas para pleitos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1 dupdo. Berlín, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos correspondientes en todas las poblaciones del mundo. Central: Calle de la Bolsa, núm. 6, principal. Teléfono 3.807.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas.-Canteras Teléfono 1.045. F. C. de Valdecasas.-Canteras Teléfono 1.296. PRECIOS: 100 kilos de yeso negro corriente... 8,25 100 id. id. especial... 9,25 100 id. id. blanco... 1,25

LA CALVICIE HA MUERTO CAPILLUS. EXTRACTO DE OHCAN para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación, destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebeldía que sea la calvicie. Se hacen contratos, no percibiendo cantidad alguna hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De 9 de la mañana á 3 de la noche. Francos, á 30 y 50 pesetas. Los de provincias, por giro Postal. CORREDERA BAJA, 7, ENTRESUELO.

COMPRO Y VENDO Pianos, alhajas, pianolas, máquinas escribir y coser, estenógrafos y aparatos fotográficos. Al todo de ocasión. Fuencarral, 45, tienda.

ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR D. Bruno López de la Calle Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA Doña Luisa Landaburu Fallecieron, respectivamente, en la villa de Lequeitio (Vizcaya) el 26 de julio de 1890, y en San Rafael (Espinar) el 11 de septiembre de 1909 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de la Encarnación, de esta Corte, así como las que se digan el día 11 en la iglesia parroquial Basílica de Santa María, en el Convento de R. M. Dominicas, en la iglesia de los padres Maristas y en la capilla del Hospital y Hospicio de la villa de Lequeitio, serán aplicadas por las almas de dichos señores. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Vitoria se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, 200 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren ó cualquier obra piadosa que ofrecieren en sufragio del alma de los finados.

Wotan Irrompible La Primera lámpara del mundo construida con filamento estirado

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Madrid BARQUILLO, 28 Teléfono 902 Apartado 155

MARIN Pureza al agua, como ninguno, dan nuestros filtros, desde 3 pesetas 75 centimos. Utensilios de cocina irrompibles. Baños completos, á 58 ptas. Baños grandes, 85 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una pieza. Precios fijos baratos. Antigua Casa Marin, 12, plaza de Herradores, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

SIGO Sigo dando duros á 4 pesetas. Medio regalo el calzado. Por esto vendo mucho. Espoz y Mina, 20, VICI, (PISO PRIMERO), y Romanones, 16, tienda. Ver kiosco Alcalá, írite. Apolo

PARTOS EMBARAZO-MATRIZ Esterilidad é impotencia. Jardines, 35, pl. 10 á 1 y 3 á 6

SEBASTA DE ALHAJAS Carrera S. Jerónimo, 32, 14. Las alhajas vendidas de los meses de noviembre y diciembre de 1912, se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 16, de 9 á 11 de la mañana

CICLISTAS Liquidación de bicicletas nuevas y usadas Arrieta, 9. Colegio «Cervantes» 1.º y 2.º Censuñanza, Atocha, 14.

PAPELES PINTADOS Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á prov.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA) Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España; Agricultura; Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Resenas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO: En toda España: 35 ptas. franco de porte. DE VENTA: Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente. Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240 - Barcelona

Sociedad General de Anuncios.-Montera, 19. ACADEMIA MADARIAGA Resultado obtenido por esta acreditada Academia en las tres últimas convocatorias: 1911, 45; 1912, 88; 1913, 29.-Total, 140. PUERTA LLANA, 6, TOLEDO.-PIDANSE REGLAMENTOS

EL SEÑOR D. Leopoldo Robles y Nisarre DOCTOR EN MEDICINA FALLECIÓ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Manuel López Anaya; su desconsolada esposa, doña Manuela Romero Robledo; hijos, Mariano y Pilar; hermanos, Madre María de la Virgen del Carmen (ausente), doña Adela, D. Enrique y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que el día 11 se celebren en las iglesias del Perpetuo Socorro y San Fermín de los Navarros, de esta corte, y en María Reparadora de Valladolid, y el 13 en la parroquia de la Concepción, de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de RICOLÈS en un vaso de agua azucarada muy caliente. Exigir el nombre de RICOLÈS afin de evitar las imitaciones. FUERA DE CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910 MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888 70 AÑOS DE ÉXITO! DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C^o, BARCELONA

Legítimo KEFIR del Cáucaso Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.-12-Montera-12 DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6 PUIG.

ANUNCIOS y escuelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 6) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA Traducciones de idiomas. Escalimata, 13. 1.º izqda.

Negocio seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Infórme gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6. LA PUBLICIDAD Agencia de Anuncios. LEON, 20.-Teléfono, 1.085. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos. GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Monterá, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4. Señora desea dar lecciones de francés, inglés, dibujo y pintura. Lista Correos, escuela, núm. 22.123. VENDO 3, 3.º de la calle, de 2 á 4. Farmacéutico desea regonar farmacia en Madrid. Detalles: La Prensa, Carmen 18. Liquidación libros, sólo por 12 días. P.ª del Callao, 3.

Academia de Lara Carr. as militares. En la última convocatoria, entre otras plazas obtuvo el número 3 en Infantería.-Profesorado militar: Sres. Ortega, T. C. de Cab.; Lara, C. de Ingenieros; Cabañas, oficial 1.º de Int.; Berzosa, Cap. de Infantería, y Navascués, Cap. de Art.ª.-Además profesorado civil y dos inspectores para el estudio.-VILLANUEVA, 6. MADRID.

Academia-Colegio de Nuestra Señora de las Nieves 1.º y 2.º enseñanza, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Este Centro abrió matrícula de 1.º enseñanza el día 1.º de septiembre, y para los de 2.º desde el 15 del actual. Admite intanos de 1.º y 2.º enseñanza y de Facultad. Edifica reglamentos á su Director. HUERTAS, 41. principal.

ACADEMIA MERCANTIL y Colegio de 2.º Enseñanza. Calle del León, n.º 17. Enseñanza de la carrera de Comercio.-Clases prácticas de Contabilidad.-Preparación para Ferrocarriles y Banco de España.-Bachillerato.-Para las personas ocupadas durante el día se establecen clases nocturnas.-Hay internado.-Cuotas económicas.

GRAN LOCAL Antigua imprenta se alquila para lo mismo, almacén ó cosa análoga.-ALAMEDA, 10. INGENIEROS AGRONOMOS Preparación por Ingenieros del Cuerpo.-Director: Don Jenaro Alas. Preciados, 17. Madrid. Pidanse reglamentos.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Álava). Fídense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecausting, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopols», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.